

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Figuras de la hora

La "vida imposible," de los inconformistas

De los 1.200 profesores italianos obligados a jurar fidelidad al fascismo, sólo doce se han revelado contra la tiránica imposición. El porcentaje es realmente exiguo. Los héroes no abundan en ninguna parte y menos esta clase de héroes que aportan algo más duro y menos glorioso—que el martirio: la miseria para ellos y los suyos. Morir de un balazo ante un pelotón de soldados, es morir de una sola vez. Arrastrar la existencia penosa del hombre acosado por un régimen despótico, es morir lentamente, en una agonía cotidiana, que puede prolongarse largos años. Las tiranías modernas saben que esta especie de suplicio es insostenible, salvo para los espíritus de temple excepcional, y por ello la infligen a sus adversarios, con preferencia a la pena de muerte, que cuando se aplica a los reos políticos, es siempre ejemplar, pero a la inversa.

Ni Portugal, ni Polonia, ni Italia—tres países sometidos a dictaduras de tipo semejante—fusilan ni guillotinan a sus enemigos. Los encarcelan en prisiones inquisitoriales y los atormentan con procedimientos análogos

a los que fomentaron en el mundo esa "leyenda negra" española, que no era una leyenda sino una realidad oprobiosa, que empezó con los desmanes de los antecesores de Pedro de Arbués, en los calabozos del Santo Oficio y terminó con las brutalidades de los sucesores del teniente Portas, en las celdas de Montjuich. Tanto Portugal como Italia, poseen en sus colonias presidios—señaladamente los de Timor y Lipari—que no tienen par en la historia de España.

Estas nuevas maneras represivas se concretan en un santo y seña ideado por Mussolini contra los socialistas que le combatían en la Prensa, cuando aún había Prensa libre en Italia, y en el Parlamento, cuando todavía el Parlamento no era un coro servil y energúmeno de "camisas negras". Este santo y seña, celosamente transmitido a todas las autoridades fascistas, decía lo siguiente, respecto a los antifascistas más caracterizados: "Hacerles la vida imposible". Y este mismo santo y seña servía también a los secuaces de la primera y segunda dic-

taduras españolas para combatir a los que se les resistían. Copias de tal santo y seña se hallaron en el Gobierno civil de Barcelona, cuando a viva fuerza fué desalojado de él el representante monárquico en la tarde gloriosa del 14 de Abril.

Es, pues, una táctica nueva la que han adoptado las dictaduras para doblegar a sus adversarios. Le temen en general a la sangre, que engendra odios, alumbrando nuevos mártires y atrae más sangre. Obsérvese que sólo en contadas ocasiones ha recurrido la tiranía fascista a las penas cruentas. Cuando lo ha hecho ha procurado darle a la criminal sanción un carácter extraoficial, encomendando la ejecución a una cuadrilla de bandoleros—el caso de Matteotti—o presentándola como un estallido de indignación popular—el linchamiento del cantero Luzzetti, que disparó un tiro de revólver contra el "duce" en plena calle—. La misma cárcel y hasta la deportación se les antoja a los despotas modernos una represalia demasiado blanda. Fian más en el asedio por hambre, en la irritante y constante vigilancia, en la diaria violación del hogar, en la separación forzosa de padres e hijos, maridos y mujeres, en la venganza fría sobre seres totalmente ajenos a la lucha política y totalmente inermes contra la sevicia gubernativa.

Parecía natural que una dictadura respirara tranquila cada vez que uno

de sus adversarios eminentes abandonara la patria aherrojada. Sucede todo lo contrario. Cierra herméticamente las fronteras para evitar estas evasiones. Y así el venerable Turati ha de pasar numerosas y románticas peripecias para salir de Italia y acogerse a la hospitalidad francesa, que algunas veces—sobre todo cuando presidía el Gobierno Tardieu—distaba mucho de ser lo amplia que merecían luchadores de tan alto prestigio. Idéntico temor que Mussolini sentía Primo de Rivera y sienta Pilsudski. Un combatiente contra la tiranía es hoy más temible en el extranjero que en su propio país. Su voz muda en su patria, adquiere resonancias mundiales cuando se pronuncia en una nación no mediatizada por una autocracia.

En tales condiciones, una claudicación como el juramento de fidelidad al fascismo prestado bajo amenaza de miseria constante y de tortura inicuca, ni obliga a nadie ni inhabilita tampoco a nadie para alzarse en rebeldía con más probabilidades de éxito. Recuérdense las horcas caudinas por que tenían que pasar y las promesas que se veían forzados a hacer para ser readmitidos en sus destinos los artilleros españoles, que no se creyeron por ello desleales ni perjuros, cuando aprovechando una conjuntura propicia se pronunciaron contra el despotismo primumverista.

Estas adhesiones forzadas, hijas de una abyecta coacción, son inevitables

dentro del miedo colectivo, producido en Italia por el terror fascista. En España no llegó a darse este fenómeno con esos caracteres de generalidad, porque el general dictador era un epíturo y en cambio Mussolini es un tirano de raza.

Por eso la revolución italiana que derroque al fascismo no será como la nuestra, una revolución pacífica, sino sangrienta y ensañada, una revolución cuyo primer deber es la venganza, la santa y ejemplar venganza de un pue-

blo sometido a los más sublevadores vejámenes y a los tormentos más crueles.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio exclusivo).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Felicitimo Manzano, 71,95; Administrador de la Prisión, 4.000; don Martín Repila, 4.978.

PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

Doña Andrea Crespo Herrero
QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 19 DE ENERO DE 1931
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Juan Vicente Calvo; hija, Constantina Vicente Crespo; hijo político, Santiago Plaza; nietos y hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral, Cabo de Año, que se celebrará en su sufragio el día 21 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Catedral (San Sebastián), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

EL SEÑOR

DON CLAUDIO BARRADO PEREZ
INDUSTRIAL

falleció en Salamanca el día 18 de Enero de 1932
a los veintiocho años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Maza García; hijos: Concepción, María-Luisa y Amalia; madre, doña Concepción; madre política, doña María; hermanos, doña Amalia y don Francisco; hermanos políticos: doña Fidela, doña Amalia y doña Inés Maza, don Luis Tristán, don Manuel López, don Andrés Cosme, don Pedro Avila, don Justo y don Juan Maza; abuela política, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 19, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Patomo, 12.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

EL SEÑOR

D. Manuel Rodríguez de San Melitón

falleció en Salamanca el día 17 de Enero de 1932
a los ochenta y nueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Sebastiana, doña Encarnación y don Jacinto (profesor de música); hija política, doña Olimpia Muñoz; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración en sufragio de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen

PRIMER ANIVERSARIO DE

JUAN ESTELLA SANCHEZ

que falleció cristianamente, en Salamanca, el día 20 de Enero de 1931

R. I. P.

Su viuda, Pura Bermúdez de Castro; hijos: Antonio, José, Luis, Agustín, Luisa, Manuel, Pilar, Pura, Juan, María de los Dolores y Paula; hijos políticos: Teresa Escudero, Angelita Marcos, Esperanza D. León, Mercedes de Dios y Prudencio Olivera; nietos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Se aplicarán en su sufragio todas las misas que se celebren en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Vera-Cruz, Sancti-Spiritus, Santísimo Cristo de los Milagros, Madres Carmelitas, la Exposición de S. D. M. en las Madres Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), y Hora Santa de San Marcos.

También se celebrarán misas en Doñinos de Salamanca, Villalba de los Llanos, Sequeros, Santísimo Cristo de Cabrera y Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



PRIMER ANIVERSARIO
DEL PRESBITERO

Dr. D. José Encinas Bellido

PARROCO DE SAN JUAN DE SAHAGUN, DE ESTA CIUDAD

que falleció en Salamanca el día 20 de Enero de 1931

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Manuela Encinas Bellido; hermanos políticos, don Ignacio Polo González y don Ponciano Marcos del Teso (Farmacéutico-Director del Centro); sobrinos: Rvda. M. Teresa (Religiosa Esclava del Sagrado Corazón), María Francisca, José Eduardo (Presbítero), Tarsicio y Manuel Polo Encinas, Aurea, Mariana y Teresa Marcos Encinas; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar mañana, día 20 de Enero, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Por la misma intención se aplicarán dicho día todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Juan de Sahagún, Exposición de S. D. M. en las Esclavas (Azafrán), Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y funeral en la Iglesia Parroquial de San Andrés, de Pedrosillo el Rato, y la Exposición del día 5 de Febrero en las Hijas de Jesús (Zamora, 6).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIDA GREMIAL

Llamamiento a los industriales del gremio de vinos

La sociedad legalmente constituida, denominada "La Alianza", se dirige a todos los almacenistas y comerciantes en vinos, excitándoles a que vengan a ingresar en las filas sociales, ante las nuevas circunstancias creadas a todos ellos, por las últimas disposiciones del ministerio de Economía y ante la próxima actuación de la Comisión vitivinícola de la provincia de Salamanca.

Siempre fué la organización una gran ventaja para cuantos la integran y para el gremio en general, en estos momentos es un deber del que no deben huir los que comercian en vinos. Tengan en cuenta todos los dueños de establecimientos del gremio, que próxima la entrada en vigor de las ordenes legales, sobre el comercio de caldos, tienen necesidad de estar plenamente documentados para evitar la imposición de sanciones. Sólo la entrada podrá ponerles en condiciones legales para que no sufran perjuicio alguno y sólo los representantes de "La Alianza" en la Comisión vitivinícola provincial podrán defenderles.

Por lo expuesto, esta Sociedad ha abierto una amnistía que termina el día 30 del actual, para que todos los almacenistas y detallistas puedan ingresar sin pagar cuota de entrada. Únicamente los que hubieren sido afiliados y dejando a deber algunos recibos, tendrán que pagar a esta entidad su importe. Por lo demás, la entrada es libre.

Confiamos en que todos los compañeros sepan darse cuenta de la importancia de este llamamiento que dirigimos a su solidaridad y espíritu de camaraderismo.

Salamanca, 18 de Enero de 1932.—El secretario, Aveñno Ruano.—El presidente, Manuel García de Arriba.

Nuevo presidente de bares

En la última junta general de la Asociación de Bares fué proclamado presidente, por aclamación, don Federico Silguero Fernández, uno de los militantes más entusiastas del gremio y de la Federación.

La Sociedad de Salchicheros

Ayer tarde celebró junta general la Sociedad de Salchicheros bajo la presidencia de don Benigno García.

Se procedió a la renovación de la mitad de los cargos de la Junta directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Marceliano Rodríguez y Rodríguez.

Vicesecretario, don Angel Marcos Borrego.

Tesorero, don Indalecio Martín Pando.

Tercer vocal, don Ignacio San Agapito.

Se acordó hacer determinadas gestiones cerca del Ayuntamiento y se acordó abrir una campaña para que ingresen las filas sociales nuevos salchicheros.

El gremio de petuqueros

El jueves, a las nueve de la noche, se celebrará en la Cámara de Comercio una asamblea general de dependientes y patronos del gremio de petuqueros, para tratar de importantes cuestiones relacionadas con las bases de trabajo.

La representación patronal del Jurado mixto de la Hostelería de Salamanca

Las entidades gremiales con acuerdo a designar la representación patronal de las dos Secciones del jurado mixto de la Hostelería, que son la Asociación de Bares, la "Unión Hospedera" y "La Alianza", han designado de común acuerdo la siguiente representación:

Sección de patronos y camareros.

Don Gregorio Barragan Martín, don Emilio García Villa, don Manuel Lucas Rodríguez, don José Luis González Inestral y don Emilio Gómez Sánchez como vocales efectivos, y don José Manuel Conde Sánchez, don Parisio Pérez Cabezas, don Juan Antonio Delgado García, don Félix Rodríguez Mendoza, y don Manuel Martín Crespo, como suplentes.

Sección de patronos y cocineros:

Don Agustín Hernández San Juan, don Bonifacio Martín Ramos, don Luis González Fernández, don Manuel García de Arriba y don Vicente Merchán Acosta, como vocales efectivos, y don Francisco Diego Diego, don Julián Martín, don Domingo González García, don Juan Vicente Hernández y don Miguel Rufino, como suplentes.

Cooperativa Civico-Militar

Junta de accionistas

A las once de la mañana se celebró el domingo la junta general de Accionistas de esta Cooperativa, presidiendo don Juan Antonio Barrera.

Se aprobaron el acta, la Memoria y el Balance correspondiente al último ejercicio. Según éste, el movimiento comercial del año ha sido el de pesetas 471.720,15, habiendo un aumento sobre el ejercicio anterior de 60.684,50. Los beneficios globales han sido pesetas 69.824,66, y los líquidos, 25.570.

Fueron reelegidos en sus cargos los directivos que les correspondían cesar.

DESDE CIUDAD RODRIGO

El carnaval mirobrigense. — Fiesta brillante. — Cena americana en el Parador del Castillo

Otro de los principales números que tenemos que añadir al programa del carnaval mirobrigense que se llevará a cabo como años anteriores, pero con mayor esplendor aún, es la gran cena americana que se celebrará el día 6 de Febrero, víspera de carnaval, en los grandes salones del histórico Castillo de Enrique de Trastámara (Hotel del Turismo), que, como recordarán nuestros lectores, siempre que se ha celebrado ha resultado brillante.

En dicha cena actuará una notable orquesta, que amenizará este importante número del programa del carnaval mirobrigense.

Además de un selecto menú, habrá grandes regalos y sorpresas, y dado el número de tarjetas pedidas, promete ser una fiesta brillante.

La fiesta y romería de San Antón

Con tiempo espléndido y gran concurrencia, se ha celebrado la fiesta de San Antón en la parroquia de San Andrés, del Arrabal de San Francisco, oficiando el virtuoso párroco, don Bienvenido García.

Comienza la misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el canónigo magistrado, don Manuel Sánchez Angoso.

La romería de la tarde concurren, así como la subasta de los ofrecimientos hechos al Santo en embudos y otros.

Los mirobrigenses residentes en Salamanca, celebrarán con esplendor la fiesta de San Sebastián

Los numerosos mirobrigenses residentes en la capital de la provincia amantes de las tradiciones de su pueblo, proyectan celebrar con gran esplendor y solemnidad el día 20 del actual, la fiesta de nuestro patrón el glorioso mártir San Sebastián, ya que no pueden concurrir a éstas.

Dicho día, por la mañana, en la iglesia que lleva el nombre de dicho Santo, se celebrará una misa solemne, en la que ocupará la sagrada cátedra nuestro paisano y amigo, doctor en

Sagrada Teología, don Benedicto Nieto, que está cursando la carrera de Letras, a la que asistirán gran número de mirobrigenses.

Seguidamente se reunirán en fraternal banquete, y por la tarde, celebrarán otros actos, que serán tan concurridos y animados como los anteriores, y de los cuales daremos cuenta así como de los asistentes.

También concurrirán gran número de estudiantes.

Notas de sociedad

Días pasados estuvo en ésta el laborioso e inteligente industrial de Maribago, don Santos Oreja Calvo, con el fin de gestionar asuntos de interés general para dicho pueblo.

—Regresó de Lumbrales, el capitán de Infantería don Martín Reingel González y señora.

—Encuéntrese bastante mejorada la señora del concejal de este Ayuntamiento, don Enrique Rosello.

—Regresó de Salamanca, el comerciante de ésta, don Alonso Sánchez Conde y señora, donde fueron con el fin de consultar sobre el estado de su hija pequeña.

—También regresó de Salamanca, el oficial de Contribuciones, don Tomás Hernández.

—Continúa mejorando de su delicado estado de salud, doña Josefa González, viuda de Valls, y el hijo pequeño del maestro de obras, don Maximino Corral.

Aniversario

El día 17 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del inteligente y laborioso industrial del comercio de cereales, don Manuel Morales Sánchez, a la temprana edad de cuarenta y nueve años, habiéndose distinguido por su seriedad y honorabilidad en todos los actos de su vida.

A su afligida viuda, doña Demetria Martín Corredera, y a sus hijos: don Juan Manuel, don Angel, don José Manuel y señorita María del Socorro, enviamos nuestro sentido pésame.

Por su eterno descanso, se han celebrado misas en varias iglesias de ésta y algunos pueblos.

S. VEGAS ARRANZ

INSTITUTO PROVINCIAL

Exámenes extraordinarios

El próximo día 25 darán comienzo en el Instituto los exámenes del Bachillerato y de aquellos alumnos a quienes les falten dos o tres asignaturas.

Los tribunales serán los mismos que actuaron el año anterior.

Colegio Central del Secretariado local

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada últimamente por la Junta de gobierno.

1.º Aprobar el acta de la anterior.
2.º Posesionar al nuevo secretario don Manuel Díaz Caneja, haciendo constar en acta la satisfacción de la Junta por el mencionado nombramiento.

3.º Aprobar la gestión de la presidencia en lo referente al cese de intrusos, gestión para que cesen las persecuciones, indulto por faltas leves, reposición de suspendidos sin la previa formación de expediente, cobro del premio por matrícula de industrial y patente nacional de automóviles y despacho ordinario.

4.º Ratificar acuerdos anteriores acerca de recursos contenciosos.

5.º Rogar a los Colegios se pongan al día en el pago de la cuota reglamentaria y suscripción al Boletín, indicándoles que de no hacerlo para primeros de Febrero se les girará por conducto de un Banco lo que adeuden.

6.º Hacer constar en acta la satisfacción de la Junta por las gestiones que con carácter de urgencia llevó a cabo el Colegio de Palencia en el caso de Albar del Rey, como asimismo el sentimiento del Colegio Central por la muerte del desgraciado compañero de aquel pueblo, vilmente asesinado por motivos ajenos al servicio.

7.º Aceptar la propuesta que hacen algunos camaradas de Logroño relacionada con el escalafón, que se considera acertadísima, pero encargando de ella a los Colegios para unificar debidamente la gestión a realizar.

8.º Entregar al Presidente del Consejo de ministros un escrito en relación con el proyecto de ley de bases de administración, cumplimentando acuerdos del último Congreso.

9.º Entregar otro escrito al Presidente de las Cortes con el mismo objeto y por igual motivo que el anterior.

10.º Solicitar del ministro de la Gobernación que se resuelvan con urgencia las reclamaciones presentadas por los funcionarios de la Administración local que se consideraron lesionados por la Dictadura y que se amplíe el plazo para seguir presentándolas los que no lo hicieron por creer que se concedió solamente a los funcionarios públicos.

11.º Gestionar nuevamente que se establezca en la Dirección general una oficina análoga a la establecida para los Inspectores municipales de Sanidad para que entienda en los asuntos del personal de Administración local.

12.º Que en vista del admirable proyecto de Montepío elaborado por el Instituto Nacional de Previsión, se solicite del Gobierno lo constituya con carácter de urgencia, ofreciendo para ello el concurso ilimitado de los Colegios.

Madrid, 16 de Enero de 1932.—El Presidente, Mariano Berdejo, El Secretario, Manuel Díaz-Caneja.

CLASES PASIVAS

Los señores generales, jefes y oficiales y clases que tienen consignados sus haberes por Guerra, Caballeros pensionistas, Placas, medallas, cruces de todas las clases, se presentarán por sí o por sus apoderados, antes del 28 del corriente en la Delegación de Hacienda, negociado de clases pasivas, para que sean puestos en nómina, debiendo acompañarse los documentos que les dan derecho al sueldo o pensión.

¿Por qué nuestros precios?

Sencillamente se explica:

Sabemos prevenirnos con anticipación a las oscilaciones en el mercado, proveyéndonos de grandes

Stok

de artículos, resistir el embate y seguir consolidando los precios

¡Siempre baratos!

Por terminación de inventario son numerosos los artículos rebajados de precios

Derroche en abrigos checos, pellizas y trajes confeccionados para Caballero y niños

Abrigos piel para Señora (apenas tienen precio)

ALMACENES

PARADIVAS

PHILIPS RADIO

Construido para el aficionado europeo

Se ha dicho que el aficionado europeo es el más exigente en cuestiones de T. S. H. en cuanto a la naturalidad de reproducción de un receptor.

Los tres nuevos modelos Philips

ensayados en laboratorios europeos, construidos en fábricas europeas y para las condiciones de Europa, satisfacen al más exigente.

Longitud de onda, 200 a 2000 m.
Un solo mando.
Máxima selectividad.
Posibilidad del empleo de altavoz suplementario.
Maravillosa reproducción de sonido.

El "Superinductivo" Philips en sus dos tipos, constituye la más grande innovación realizada desde que la radio se inventó.

PHILIPS RADIO

Al margen de la sesión

Sobre la necesidad de un Parque para Salamanca

Diversos asuntos de interés fueron tratados en la última sesión del Pleno del Ayuntamiento. En primer lugar, se aprobaron los proyectos de pavimentación de la calle de Especies y Ronda de Labradores, que aliviarán algo la crisis de trabajo y cuyo coste será satisfecho a partes iguales entre el Municipio y los propietarios.

Sobre el tapete quedó una cuestión interesante: el concejal señor Méndez Polo denunció que en el camino de acceso a la nueva Prisión se han gastado algunos miles de pesetas más de las que con una buena administración se hubieran empleado.

La moción, que publicamos íntegra en nuestro último número, está suscrita por todos los concejales monárquicos. Real y verdaderamente el autor, e padre de la idea es el señor Iscar, quien ya en el período en que fué alcalde, expuso esta iniciativa que debiera ahora cañar definitivamente.

No es necesario insistir sobre la necesidad de que Salamanca disponga de un Parque del que carece; ni tampoco hablar de lo útil que sería para el Ayuntamiento la adquisición de terrenos en un lugar como el indicado, llamado a constituir el ensanche de la población, que servirían para que éste no se hiciera a tonías y a locas y constituyeran, a la larga, un medio de acrecentar el patrimonio municipal con la venta de las parcelas sobrantes del fin primario.

Uno y otro motivo son más que suficientes para que la iniciativa de la minoría monárquica sea estudiada con cariño y resuelta brevemente por la Corporación. El vecindario está interesadísimo en este problema. Un Parque es algo tan necesario como el comer; es, o debe ser, el pulmón de la ciudad; el lugar de esparcimiento de los vecinos; el sitio donde nuestros niños puedan hacer vida higiénica sin los peligros de la calle ni los inconvenientes de un emplazamiento polvoriento e incómodo, como es el de la Alamedilla, por ejemplo. Por todo, el Ayuntamiento debe tomar con cariño esta iniciativa, que constituiría el mejor galardón para su recuerdo en el porvenir.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Elegancias juveniles

He oído decir que las jovencitas modernas comienzan a dejar de vestirse como lo hacen sus respectivas madres, y prefeieren seleccionar sus atavíos, acomodándose a la gracia y a la ductilidad de sus cuerpecitos bien modelados. Nada hay, verdaderamente, tan expuesto al ridículo como la falta de tacto en la elección de lo que más conviene a cada edad. Los modistos claudican de grandes éxitos al hacer reaparecer las secciones dedicadas exclusivamente al vestido de las juveniles; secciones que durante algún tiempo se vieron obligadas a suprimir, ya que las muchachitas querían seguir la moda de las mayores. Por otra parte, la mayor transigencia de los padres, en estos tiempos, no hace necesarias las medidas de hiél, ni impone los tacones bajos, ni los cuclleticos camiseros, que hacia imposible todo escolar. Ya entre los quince y los diez y ocho años, las jovencitas sueñan con tacones de muchos centímetros, medias de la más fina seda, faldas ajustadas a la cintura y escotes impresionantes. Sea dicho en honor de la verdad, en estos últimos años las jovencitas habían perdido en su gracia y lozanía lo que ganaron en desenvoltura. Afortunadamente para ellas y para nosotros, recuperan de nuevo su juvenil delicadeza, luciendo atavíos adecuados a su edad, que las hacen más sugestivas.

Al levantarse, la muchachita viste su pijama de "crépe satin" acolchado, compuesto de tres piezas: pantalón, blusa y chaquetón. En este último se envuelve graciosamente, más por coquetería que por falta de calor.

Su ropero es una elegante exposición de trajes de tarde y de horas utro más avanzadas. El último modelo está confeccionado en crepón de raso azul malva o crepón de seda rojo antiguo. El cuerpo va escotado en forma de ángulo, y drapeado graciosamente en el centro delantero. Dos pequeños volantes forman las mangas y guarnecen el brazo en su parte alta. La falda es de corte sencillo y se abre en "godets" a partir de la rodilla. Va sostenida en un canesú cuadrado, por delante, y que se sobrepone al cuerpo un poco más arriba del talle, contribuyendo de esta manera a formar el drapeado que se sirve de ornamento.

El cinturón está formado por una guirnalda de flores, confeccionada del mismo tejido del traje y sujeta a una altura del talle. Se anuda sobre la espalda con un lazo de falla azul, o negro si va sobre un traje rojo.

BLANCA

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, doña N. Isabel de Marcos.

Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado a Cortes, don Filiberto Villalobos.

Para la misma capital el catedrático de esta Universidad, don Guillermo Sáez, con uno de sus hijos.

Para el mismo punto, don José Villanueva, con objeto de asistir al entierro de su señora hermana, que falleció ayer.

Para Alicante, con el objeto de reponerse de la enfermedad que recientemente ha sufrido, nuestro querido amigo y colaborador, el Administrador de la Caja de Crespo Rascón, don Luis Romano Cuesta.

Para Madrid, el doctor en Medicina, don Tomás García Corseñas.

Para Barcelona, don Adolfo Rodríguez y don Julio Ibáñez Rodríguez.

Han llegado: De B-adilla y de paso por Berrocal de Salvaterra, don Jesús Pérez, acompañado de su bella hermana, la señorita María Pérez.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, tercero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo, el industrial de esta capital don Vicente Aguilár.

Reciban nuestra enhorabuena.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Sebastián, es el santo de los señores Herrera y Nieto, industriales; Elena, comerciante, y Martínez, empleado.

Enfermedades de la piel

Varicos - Flebitis Arterio - Esclerosis Males de las piernas



Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean, la antigüedad, la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desordenes artríticos se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energética "rectificación" que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse. Artríticos, enfermos de la sangre, y a sabéis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curareis

Molestos periodicos Accidentes femeninos

Papera - Gangliones Clavas - Forunculos

Eczemas - Alergias Granos - Rojecos

Jaquecas Neuralgias - Vertigos - Congestiones

ANIVERSARIOS

Mañana, hace un año que dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y seguido de la estimación general, el que en vida fué querido amigo nuestro y prestigioso abogado, don Juan Estrella Sánchez.

La personalidad del señor Estrella, es de todos los salmantinos bien conocida. Su actuación en la Diputación provincial, como diputado y como Presidente, fué de las más benéficas para los intereses provinciales, alcanzando el mayor prestigio y estimación. Como abogado obtuvo los triunfos más brillantes, conceptuándose como una de las primeras figuras en el foro.

El señor Estrella, constituyó uno de los más entusiastas defensores de los intereses locales y provinciales, poniendo toda su influencia y sus excelentes condiciones, en beneficio de los problemas que se planteaban. Murió el querido amigo, cuando no su austeridad y celo, aun podía esperarse mucho, siendo una pérdida sensible para la provincia de Salamanca, donde con tantos y sinceros afectos contaba.

Descanse en paz, el querido amigo y recto caballero y con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame más sentido, a su viuda doña Pura Bermúdez de Castro; hijos, don Antonio, don José, don Luis, don Agustín, doña Luisa, don Manuel, doña Pilar, doña Pura, don Juan, doña María de los Dolores y doña Paula; hijos políticos, doña Teresa Escudero, doña Angelita Marcos, doña Esperanza D. León, doña Mercedes de Dios y don Prudenci Olivera; nietos y demás distinguida familia.

Mañana también se cumple el primer aniversario de la sentida muerte, del que en vida fué respetable y celoso párroco de la iglesia de San Juan de Saharún, el actor don José Encinas Bellido.

Supo el finado, ser el sacerdote ejemplar y virtuoso, que al frente de su parroquia realizó una labor ejemplar, digna de los mayores elogios, haciendo acreedor al respeto y cariño, no solo de sus feligreses, sino de todos los sectores de la ciudad, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, renovamos nuestro pésame a su desconsolada hermana doña Manuela Encinas Bellido; hermanos políticos, don Ignacio Polo González y don Ponciano Marcos del Teso, farmacéutico director de este Cen-

EN LA ESCUELA DE B. A. DE SAN ELOY

Asociación de la Prensa

La primera junta general de 1932.

El domingo último, a las tres y media de la tarde, en uno de los salones de la Escuela de Bellas Artes de San Eloy, celebró su primera junta general, correspondiente al presente ejercicio de 1932, la Asociación de la Prensa de Salamanca.

Se aprobó el acta de la última sesión. Seguidamente, el secretario, don José Sánchez-Gómez, leyó una Memoria, en la que recopilaba la labor de la Directiva durante el último ejercicio; acuerdos más salientes y fiestas organizadas y celebradas, además del homenaje de que fué objeto por la Asociación, su presidente, don Fernando Iscar, al ser nombrado gobernador civil de Santander, a cuya capital se trasladó una comisión para hacerle entrega del fajín y bastón de mando. En la Memoria se hace constar la gratitud de los comisionados salmantinos por las atenciones que allí fueron objeto por parte del señor Iscar y de los compañeros periodistas santanderinos.

Después, justificó la modestia de la labor realizada en 1931 por la junta directiva, concretándola a las verbenas celebradas en la Unión Deportiva y al magnífico festejo de la feria de Septiembre, en el que tomaron parte los coros "El Sabor de la Tierra", con pleno éxito.

Expresó también el sentimiento por la muerte del compañero don Federico C. Alaguero; del poeta y maestro de periodistas don Cándido R. Pinilla; del brillante cronista y camarada don José Sánchez-Rojas, y del propietario de "El ADELANTO", don Francisco Núñez Izquierdo, pidiendo que constara en acta el sentimiento de la Asociación por tan sensibles desgracias.

Terminada la Memoria del secretario, poniendo en manos de los reunidos la dimisión reglamentaria de la junta directiva (excepto la del presidente, a quien no le correspondía cesar), y añadiendo que la dimisión la hubieran presentado igualmente, por decisión de todos, aun cuando no se apoyasen en el proyecto reglamentario. El presidente señor Iscar, unió la dimisión de su cargo a la de los demás compañeros.

A continuación, el tesorero, don Luciano Sánchez Fraile, dió lectura a un documentado avance de los ingresos y gastos que ha habido durante el año, con motivo del servicio médico-farmacéutico y cuentas generales del año, acordándose que en la próxima junta general, que se celebrará el domingo, día 31, se tratará de nuevo de este asunto, por no haber enviado todavía algunos médicos de la Asociación las facturas correspondientes.

La junta conoció de los anteriores documentos leídos, y ratificó su confianza en la Directiva, que con algún cambio de cargos, quedó constituida.

Delegación Regional del Trabajo SALAMANCA

Convocatoria

En virtud de lo dispuesto en Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, publicado en la "Gaceta" del día 7 de los corrientes, por la presente se convoca a elección de los vocales efectivos y suplentes de representación patronal que han de constituir el Jurado Mixto de Artes Gráficas de esta capital y con jurisdicción en toda la provincia, celebrándose aquella el día veintidós de los corrientes, sábado, a las doce de la mañana, en la oficina de esta Delegación, Jesús 17, debiendo acreditar los electores su calidad patronal a satisfacción del Delegado.

Salamanca, 16 de Enero de 1932.—El delegado, Nicolás Rodríguez Ancelo.

La Asociación de Auxiliares de Farmacia

El domingo a las diez y media y presida por don Matías Garrido, celebró junta general esta Asociación, a la que concurren los asociados de la capital, estando representados los de los pueblos.

Se aprobó el acta y asimismo se aprobaron la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1932. Según el balance, la existencia en Caja en 31 de Diciembre último, es de 5.823 pesetas.

A continuación, se procedió a la elección de los cargos de Tesorero y primero y tercer vocal que reglamentariamente les correspondían cesar. Fueron nombrados: Tesorero, don José Ingelmo; vocal primero, don Victoriano Sánchez y tercero, don Miguel Carbajosa.

La junta quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Matías Garrido; secretario, don Felice Laporta; tesorero, don José Ingelmo; vocales, don Victoriano Salvador, don Luis Sastre y don Miguel Carbajosa; correspondal de prensa, don Matías Garrido.

También se acordó la reforma del Reglamento. Para ello se nombró una comisión, formada por don Filemón Gómez, don Carmelo Nieto, don Fructuoso San Román, don Agapito García y el Presidente.

El ingeniero D. Luis Fernández Alonso, premiado

El distinguido ingeniero de Montes del Catastro de Rústica, que actúa en Salamanca, don Luis Fernández Alonso, ha sido premiado en el concurso abierto para la repoblación forestal, con el tercer premio. A este concurso habían enviado sus proyectos veinticuatro ingenieros. Nuestra cordial felicitación.

Junta Provincial del Censo

Esta tarde a las seis y media, se reunió la Junta provincial del Censo de población, para tratar de la aprobación de las cifras definitivas del expresado censo y del cuaderno de las mismas, por partidos judiciales, así como de las hojas de nomenclator y resúmenes.

Los Tribunales Industriales y los expedientes sobre pago de horas extraordinarias

La "Gaceta" publica un decreto de Trabajo disponiendo: "Artículo 1.º Los Tribunales Industriales continuarán entendiendo hasta su resolución final en las demandas presentadas ante ellos con anterioridad al 18 de Diciembre de 1931, en las que se litiguen cuestiones relacionadas con pago de horas extraordinarias, diferencias de jornales y otras análogas, derivadas de la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contractuales, en que no se litiguen cantidades superiores a 2.500 pesetas.

Art. 2.º Los Tribunales Industriales, de acuerdo con el artículo 72 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, remitirán a los Jurados mixtos de Trabajo correspondientes, si existen constituidos en los respectivos oficios y demarcaciones, cuantas demandas comprendidas en los preceptos del artículo anterior se hayan presentado ante dichos Tribunales a partir del 18 de Diciembre de 1931".

Instantánea política

Los ataques contra el Socialismo

La oposición al socialismo es irreductible e inagotables los recursos que emplea en su táctica de descrédito. Hay que advertir que estos ataques al socialismo, son mucho más frecuentes, mucho más ordenados del sector de extrema izquierda: anarcosindicalismo y comunismo. Ambas fracciones aspiran a dirigir exclusivamente el movimiento obrero y atacan al organismo más poderoso: la U. G. T.

Se advierte en este combate, que a pesar de los cambios de forma del ataque, nunca se emplea el argumento de fondo; los anarcosindicalistas, no emplean las armas para destruir el sistema marxista, rebocado por el socialismo francés, que es el practicado en España. Los comunistas, a veces, mejor dirigidos, si emplean el arma doctrinal, pero su influencia en el proletariado español, es casi negativa, y para las gentes letradas, el tono mismo de sus alegatos contra el socialismo teórico español, es poco grato a un mediano gusto intelectual.

Todos los ataques contra el socialismo, van dirigidos contra las personas que en ellos militan. Primero, fué Cordero el que sufrió esta persecución, presentándose como el Ogro de los destinos, mientras los obreros sin trabajo demandaban la pública comiseración. Ahora es Nistal, director general de Correos, el sometido a la pública consideración, presentando su hoja de servicios tachada por Soriano y defendida por el ministro de la Gobernación.

Alguien pidió en la Cámara que se trajeran ciertos expedientes de la época de la guerra, con viva alusión punzante; estos expedientes no se refieren a los socialistas. He aquí el panorama político, realmente mucho más que ras de tierra. Sin elevarse por encima de las personas, renunciando a críticas de vecindad, no se puede hacer alta política. Y las izquierdas enemigas del socialismo, por lo que se ve, no tienen a su alcance otros medios de atraerse a masas proletarias, si no es sacando al sol "trapillos" que, muchas veces, no tienen nada de escandalosos. Es un fenómeno evidente, inexplicable, porque las extremas izquierdas españolas están de tal modo indotadas de sentido político. Todo se reduce a huelgas, arma que se desgasta con el frecuente uso, y a insultos personales que son muy del placer de escolares abajo.

ALVAREZ DE LEON

Figuras salmantinas populares

LA MUERTE DE DON MANUEL RODRIGUEZ

Ha muerto don Manuel Rodríguez. Y ha muerto en las vísperas de los noventa años. Don Manuel Rodríguez, fué una de las personas más buenas y más populares de Salamanca. Tuvo una vejez dramática: enfermo y pobre, soportó los últimos años de su vida con la entereza de que era capaz. El popular "Cabeceita", como se le nombraba y se le conocía, fué un camarada de niñez y de juventud de don Tomás Bretón, a quien le ligó no sólo la amistad más cordial y perdurable, sino sus aficiones al divino arte. Con su contrabajo, "Cabeceita" se fué a Madrid y dió conciertos con Bretón. Corrió gran parte de los días felices y de los días tristes del gran maestro compositor salmantino. Y cuantas veces Bretón vino a Salamanca a dirigir conciertos o a estrenar sus obras, don Manuel Rodríguez formó en la orquesta. Y aún hizo excursiones por España con don Tomás, rindiendo culto al divino arte.

Por cierto, que en una de las veces que don Manuel Rodríguez fué a Madrid, llegó al Conservatorio a ver a su amigo Bretón. El maestro presidía unas oposiciones de contrabajo a un premio extraordinario. Don Manuel pasó al salón y presenció atentamente aquellos estupendos ejercicios. Al terminar, Bretón, cogiendo del brazo a su camarada y paisano, le preguntó: —¿Qué te parecen esos muchachos? —¿Tocan bien el contrabajo? —Y rápido, con aquel gracejo que siempre le acompañó en su vida de humor inagotable, replicó don Manuel: —Ya ves si tocarán bien, que cuando yo llegue a Salamanca, cojo mi contrabajo, salgo a la calle, y lo estrello contra la primera esquina que encuentre.

Artesano, de aquellas generaciones de artesanos laboriosos y trabajadores, democráticos y liberales, don Manuel, honradote y contento de su vida estuvo dedicado muchos años a regentar su funeraria. Y el hombre, desempeñaba, cerca de la "clientela", de modo tan discreto, familiar y escrupuloso el "triste cargo", que no comedió nunca, tan fácil en estos menesteres, una indiscreción. Oyendo a aquel hombre hablar tan cariñosamente del difunto, de su familia y de sus antepasados—porque "Cabeceita" era la historia viviente y ambulante de la vida salmantina—parecía que le daban a uno deseos de que sólo fuera el quien le buscara el cajoncito donde reposar para siempre. Porque lo hacía exacto, a la medida, sin faltarle detalle alguno...

Hombre popular, popularísimo, llegó a gozar de la estimación de todo Salamanca. Se hizo un nombre y se creó una posición. La vida larga, la vejez trabajosa, las desventuras y quebrantos que sufrió le reservaron unos años finales verdaderamente amargos. Pero conservó, hasta donde pudo, el hombre, su natural gracia y su humor divertidísimo. Alternó su industria con la música, hasta que los años le imposibilitaron. La última vez que don Manuel fué a tocar, ya casi ciego, con su contrabajo, fué a los solemnes funerales que se celebraron por don Tomás Bretón.

La muerte, al fin, fué piadosa con el viejo salmantino, que, al abandonar este mundo, deja un recuerdo grato de su paso por él. A sus hijos les expresamos sinceramente nuestra condolección. Descanse en paz!

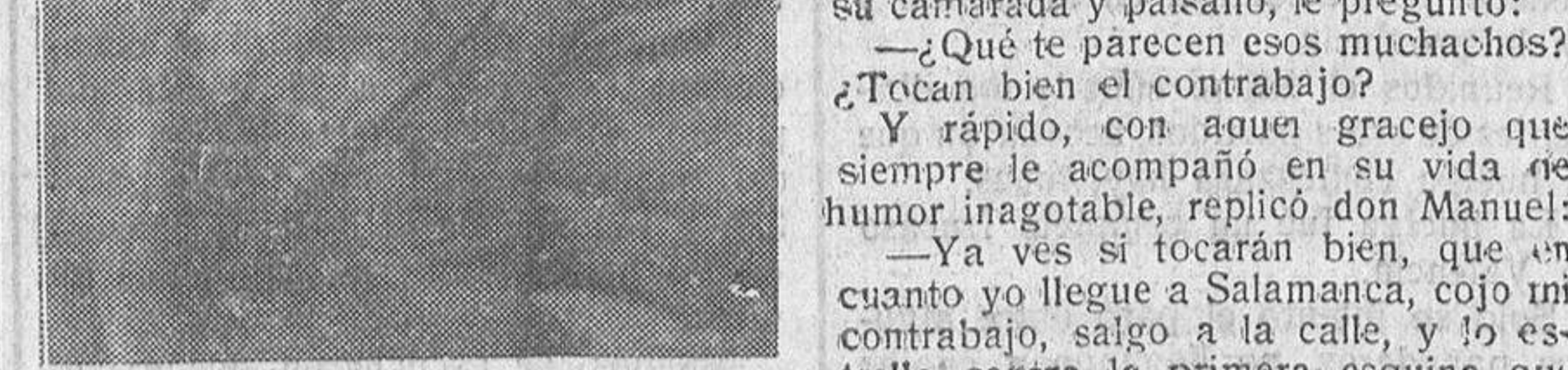


Figura salmantina popular

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

Los sucesos de Bilbao y la fracasada huelga de Valencia

Cuatro jóvenes republicanos y socialistas, muertos

El paro general como protesta y el entierro de las víctimas

A LA SALIDA DE UN MITIN TRADICIONALISTA

Bilbao.—En el Frontón Euskalduna, se celebró, en la mañana del domingo, un mitin tradicionalista, en el que hablaron, entre otros oradores, los diputados del partido señores Oreja y Beunza.

Como consecuencia de este mitin, se han desarrollado numerosos y trágicos sucesos, que han terminado en una huelga general absoluta, y el entierro solemne de las víctimas.

Los sucesos se iniciaron a la salida del mitin del Euskalduna.

Los jaimista y derechistas salían en manifestación hacia el Circolo tradicionalista.

Grupos de izquierdas, se encontraron con aquellos, iban cantando la Internacional.

En un principio, así transcurría la doble manifestación.

Los grupos derechistas llegaron hasta el Circolo Tradicionalista, y los grupos de radicales dieron vivas al soviét y a la revolución social, que fueron contestados con vivas a Cristo Rey.

NUMEROSOS DISPAROS

Al llegar a la manifestación jaimista al Circolo de su nombre, se oyó un viva a la Guardia civil.

Este viva fue contestado negativamente por los de la izquierda.

Y en aquel mismo momento, desde el Circolo tradicionalista salieron numerosos disparos contra los republicanos y socialistas, refugándose muchos de los tradicionalistas que aún no habían llegado al Circolo, en dicho local.

De los grupos izquierdistas se asegura que partieron disparos para repeler la agresión, pero la refrega duró muy pocos minutos.

CUATRO IZQUIERDISTAS, MUERTOS

Ante el Circolo tradicionalista continuaba la multitud, cuando acudó a la fuerza pública.

Los guardias de Seguridad tuvieron que recoger junto al Teatro de Arriaga el cadáver del joven de diez y siete años Angel Jiménez Tejera, que había muerto de un balazo.

También había muerto Cipriano Gutiérrez López, de veintiséis años de edad. Este, al ingresar en la Casa de Socorro.

Y cuando le hacían la cura de urgencia, en el mismo establecimiento benéfico, murió Juan Jorqui, de veintidós años.

Una hora después, también en la Casa de Socorro, falleció José Luis López, de diez y siete años.

LOS MUERTOS, ERAN REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS. - LOS HERIDOS, TAMBIEN LO SON. - LOS HERIDOS

En la Casa de Socorro, fueron asistidos de heridas de alguna consideración el guardia de Seguridad Vicente García Escudero y los paisanos Daniel Salazar y Gumersindo Valcárcel.

JAIMISTAS DETENIDOS

En los primeros momentos, fué detenido el jaimista Santos Sanz Martínez, natural de Logroño.

Poco después, eran detenidos otros cuantos jaimistas en número considerable.

INTENTO DE ASALTO DEL CIRCULO

Una vez repuestas las masas de la agresión y de la presencia de la guardia que desalojó los alrededores del Circolo Tradicionalista, se rehicieron y se dirigieron ante el Circolo, con ánimo de asaltarle, surgiendo una nueva colisión.

Las izquierdas intentaban arrebatar una colgadura de los colores de la bandera nacionalista que había en uno de los balcones del Circolo.

Como la noticia del luctuoso suceso cundió rápidamente y fué conocida en toda la ciudad, a poco de registrarse, engrosaron los grupos de izquierdas que se dirigían al Circolo Tradicionalista.

Al llegar estos grupos se encontraron con otros que habían montado una guardia en espera de la salida de los tradicionalistas que se encontraban allí refugiados.

AUTO INCENDIADO. - BANDERA A MEDIA ASTA

Los grupos permanecieron allí varias horas.

En la Puerta del Circolo Tradicionalista había un automóvil que fué incendiado y cuando llegaron los bomberos los grupos impidieron que sofocaran el incendio.

Parece ser que el automóvil era propiedad del diputado señor Beunza.

Al tenerse conocimiento en el Circolo

lo Republicano de las víctimas de los sucesos, se izó la bandera republicana a media asta.

Como antes decimos, las izquierdas esperaron durante varias horas la salida del Circolo de los elementos tradicionalistas allí refugiados, pretendiendo en alguna ocasión asaltar el Centro, cosa que impidió la fuerza pública.

INTENTO DE ASALTO A DOS PERIODICOS

Un grupo de izquierdistas marchó a la redacción de "La Gaceta del Norte", intentando asaltar el edificio y haciendo lo mismo ante el edificio de "Euzkadi"; arrojando piedras sobre ambas casas y rompiendo cristales y causando otros desperfectos.

El conde de Superunda, fué detenido, pero poco después se le puso en libertad, por comprobarse que no había tomado participación alguna en los sucesos.

INTENTO DE ASALTO A UN CONVENTO. HERIDOS

Otra colisión se registró al intentar asaltar un grupo el convento de las Reparadoras, haciéndose algunos disparos desde dentro del establecimiento, de los que resultaron heridos Santos Urrestarazu, Lorenzo Santo Tomás, Enrique Jones y Saturnino Enciso.

SALEN LA GUARDIA CIVIL Y FUERZAS DEL EJERCITO

En vista de la gravedad que iban tomando los sucesos, se ordenó la salida de fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

Inmediatamente las fuerzas se distribuyeron por la ciudad, tomando los puntos más estratégicos y estableciendo vigilancia en los Bancos y centros públicos.

Las fuerzas del Ejército como las de la Guardia civil tuvieron que hacer numerosas descargas al aire para disolver los grupos de manifestantes.

LOS TRADICIONALISTAS DETENIDOS. - A LA CARCEL

A las once y media de la mañana, fueron detenidos varios de los directores tradicionalistas y algunos socios.

Y esta última madrugada sobre las tres y media, fueron sacados los que estaban refugiados en el Circolo Tradicionalista para conducirlos a la cárcel.

Los tradicionalistas detenidos ascienden a 51.

SE ACUERDA LA HUELGA GENERAL DE VEINTICUATRO HORAS COMO PROTESTA.

A raíz de los sucesos se reunieron en la Casa del Pueblo, las diferentes directivas obreras, acordando la huelga general por veinticuatro horas, en señal de protesta por la agresión de que habían sido objeto.

En este acuerdo de huelga general, se mostraron conforme los comunistas y sindicalistas e inmediatamente circularon las órdenes de paro para el lunes.

Al salir las tropas del Ejército y Guardia civil, se montaron servicios en todos los centros.

LA HUELGA GENERAL ES ABSOLUTA

Hoy, lunes, y cumpliendo las órdenes dadas por las directivas, la huelga en Bilbao y en sus zonas minera y fabril, fué absoluta, completa, verdaderamente impresionante, como no se recuerda en la capital de Vizcaya.

No trabajó nadie, ni circularon trenes, ni tranvías, ni vehículos alguno, excepto los automóviles de los médicos que llevaban bandera blanca.

El cierre del comercio fué también absoluto, incluso las panaderías, los estancos, los Bancos, los centros de enseñanza, etc.

El paro se extendió a los pueblos mineros y fabriles, donde la vida se suspendió también por completo.

Sólo prestó servicio parte del personal de la Telefónica, pero notándose grandes deficiencias en las comunicaciones.

ASALTO DEL CENTRO DE ACCION SOCIAL

A las nueve y media de la mañana, tres individuos asaltaron el domicilio de Acción Social, donde además tienen instaladas sus oficinas la sociedad de Padres de Familia y el semanario tradicionalista "Adelante".

Dichos individuos llamaron a la puerta del piso, abriéndoles la mujer encargada de la limpieza de las oficinas, a la que dieron un empujón, franqueándose el paso.

Entretanto, en la calle, una numerosa manifestación esperaba la salida de los tres individuos a los balcones, que no tardó en verificarse.

Dichos sujetos salieron a los balcones de la Redacción de "Adelante", arrojando en la calle los muebles, en medio de un gran griterío.

Los que estaban en la calle, amontonaban los muebles y los rociaban con gasolina, prendiéndoles fuego. Cuando llegaron los bomberos para apagarlo, se les invitó a desistir de cumplir con su misión.

Poco después llegaba la Guardia civil, que dió una carga, disolviendo los grupos.

LIBRERIA Y CONVENTO, APE- DREADOS

Otros grupos de gentes de izquierda se dirigieron a la librería de Montaña, apedreándola y rompiendo las lunas de cuatro escaparates.

También marcharon al convento de las Reparadoras, de la Plaza de Zabalburu, apedreándolo y rompiendo los cristales.

MANIFESTACION CONTRA LOS JESUITAS

A las diez de la mañana, frente a la residencia de los Jesuitas, en la Alameda de Urquijo, se organizó una manifestación.

La multitud se estacionó ante el edificio de los Jesuitas, profiriendo gritos contra la Compañía de Jesús.

Llegó la Guardia civil, que cargando sobre los manifestantes, logró disolverlos.

EL PAN. - INVITACION AL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Hoy escaseó algo el pan.

En las primeras horas de la mañana, el comité de huelga fijó por todo Bilbao y pueblos de la zona, pasquines invitando a los trabajadores a que acudieran a las tres y media de la tarde al entierro de los cuatro compañeros muertos en los sucesos del Circolo tradicionalista.

DOS MIL COMUNISTAS PIDEN LA LIBERTAD DE TRES COMPAÑEROS

Al medio día, unos dos mil trabajadores pertenecientes al partido comunista, se dirigieron a la cárcel de Larriaga, llevando banderas rojas y dando vivas a la revolución social y al soviét.

Al llegar a la cárcel, una comisión subió a ver al director, pidiéndole la libertad de los tres camaradas que habían sido detenidos el domingo anterior.

El director de la Prisión les dijo que no podía ponerles en libertad, porque no tenía órdenes superiores para ello.

LOS COMUNISTAS SE DIRIGEN A LA AUDIENCIA. - LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Desde la cárcel, la manifestación comunista se dirigió a la Audiencia, subiendo la comisión a entrevistarse con el Fiscal para pedirle la libertad de los detenidos.

Cuando el Fiscal recibió a la comisión ya había decidido con el juez de Instrucción la libertad de los tres comunistas, y no halló inconveniente alguno en anticipar la orden de libertad.

LLEGA EL GOBERNADOR, ENCON- TRANDOSE CON LOS COMUNISTAS

Cuando los grupos comunistas esperaban el regreso de los comisionados para dirigirse de nuevo a la cárcel con la orden de libertad de los detenidos, vieron llegar un automóvil.

Era el automóvil del gobernador civil, señor Calviño, que llegaba de Madrid.

Los comunistas abrieron paso, descubiertos, al automóvil del gobernador, a quien le pidieron justicia.

LA LIBERTAD DE LOS COMUNISTAS. - PALABRAS DE UN ORADOR

Los manifestantes llegaron a la cárcel de Larriaga y entregaron al director la orden de libertad de sus compañeros, que les había sido entregada por el juez.

Inmediatamente eran puestos en libertad Leandro Ferrer, Arsenio Bueno y Agustín Ibáñez.

Los compañeros llevaron en hombros a Ferrer, Bueno e Ibáñez, marchando en manifestación hasta el Paseo del Arenal.

Los grupos de pacíficos transeúntes que se encontraban en el Arenal, huyeron despavoridos, al ver llegar la manifestación comunista con banderas rojas y dando gritos de "Viva la revolución social".

Los tres comunistas libertados y otro apellidado Asensio subieron al kiosco de la música del Paseo del Arenal, hablando a la multitud y pronunciando discursos de tonos mesurados, aconsejando a todos que llevaran la huelga con la serenidad y la seriedad que el caso requería.

Los comunistas—dijo uno de ellos—serán siempre un aliento más de la revolución, para combatir la contrarrevolución ultramontana, que está aprovechando estos momentos para sus fines. Y de que somos un aliento más para ir contra esa contrarrevolución. Lo prueba la unión de hoy con los demás trabajadores de distintas tendencias políticas, pero de los que nos es-

paran diferencias que no son fundamentales. El comunismo no es siempre disolvente, sino que estará en todo momento en la vanguardia, para evitar que decaiga la revolución española, y afirmar la República contra la revolución ultramontana.

Seguidamente se disolvió la manifestación, sin que se registraran incidentes.

REGISTROS. DETENCIONES

La Brigada Social de Policía practicó registros en los centros de los Luis. Casa profesa de los Jesuitas y convento de las Reparadoras, con resultados negativos. Solo parece que en este último convento se encontraron cápsulas de revólver y de escopeta.

Han sido detenidos Rafael Ubierna, Antonio Orive, Alberto L. Arredondo, Francisco Gruver y Federico Pointier, jóvenes de la buena sociedad de Bilbao, que han ingresado en la cárcel.

UN BANDO DEL SEÑOR CALVIÑO

Al regresar de Madrid y encargarse del mando de la provincia el gobernador civil señor Calviño, manifestó a los periodistas que sentía profundamente que estas exageraciones y pasiones políticas produjeran luchas cruentas.

Después publicó un bando, en el que dice que teniendo noticias de que ciertos elementos tratan de aprovechar el momento para perturbar la vida de la ciudad, cree que su deber ineludible es evitarlo y que no consentirá en modo alguno que se perturbe el orden.

Ruega a las personas sensatas que no circulen por la calle más que en los momentos necesarios y añade que toda manifestación violenta será considerada como un daño gravísimo para España y la República.

Exhorta a los bilbaínos a que se comporten como ciudadanos y les expresa por anticipado la gratitud de la República.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS. IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

A pesar de que no circulaba ninguno de los trenes de la línea de Portugalete, se autorizó la circulación para trasladar a Bilbao a los obreros de aquella zona, para que asistiesen al entierro de las víctimas de los sucesos.

A las tres y media de la tarde, enorme multitud llenaba por completo la plaza de Zabalburu, continuando a lo

largo de toda la calle de Hurtado de Amézaga.

El entierro de las víctimas constituyó una imponente manifestación de duelo, que fué presidida por el gobernador civil señor Calviño; el comandante militar de la plaza, general Villabrille; el alcalde, señor Ercoreta; el presidente de la Diputación señor Laiseca; los diputados socialistas señores Sabrás y Zugazagoitia; las directivas de los centros republicanos, socialistas, comunistas y Confederación Nacional del Trabajo.

En la manifestación figuraban las banderas republicanas, socialistas y comunistas y también otra que llevaban los obreros parados, roja.

Los féretros fueron cubiertos con banderas rojas y encima, coronas de rosas rojas.

La enorme comitiva se puso en movimiento trabajosamente y el entierro se caracterizó por el silencio sepulcral que guardaron todos.

En la calle de la estación se produjo una falsa alarma, que dió lugar a algunos sustos y carreras, pero la comitiva siguió su marcha hasta la plaza de los capitanes Galán y García Hernández, donde se despidió el duelo sin incidente alguno.

Terminado el entierro, la manifestación se disolvió en diversas direcciones.

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO

Todos los elementos políticos, desde republicanos hasta comunistas, han dirigido numerosos telegramas de protesta por los sucesos, al Gobierno de la República.

El telegrama de la Juventud Republicana, dice así:

"Los correligionarios van cayendo asesinados al grito de: Viva Cristo Rey! No es posible contener en nuestras masas el impulso de protesta contra los excesos de los enemigos del régimen, que obran amparados por la policía. La sangre vertida exige justicia."

PISTOLAS EN EL CIRCULO. - DIRIGENTES TRADICIONALISTAS, DETENIDOS

En el Circolo tradicionalista se encontraron tres pistolas, y en el patio, también fueron encontradas armas cortas.

Faltan por ser detenidos los directivos tradicionalistas señores Versalles (presidente) y Arrola, Carretón y Diez (vocales).

Un capitán retirado provoca lamentables sucesos

MIENTRAS SE CELEBRABA UN MITIN

Santurce.—A las cuatro y media de la tarde, se celebraba en Santurce un mitin de protesta por los sucesos de Bilbao, en el que tomaban parte obreros de diversas tendencias.

El mitin se desahució dentro del mayor orden, y los oradores hablaban en tonos mesurados.

Entre el público se hallaba un capitán del Ejército, retirado, llamado Alfredo, y cuyo apellido se desconoce.

De improviso, el capitán sacó una pistola e hizo dos disparos contra el kiosco desde donde hablaban al público los trabajadores.

Los disparos produjeron el pánico que es de suponer, corriendo muchos espectadores en distintas direcciones.

El agresor, amparado por la confusión que se produjo, logró escabullirse

y parapetarse en una casa de la avenida de Murrieta, desde donde hizo más de 50 disparos, al parecer con un rifle.

Los grupos de trabajadores tomaron posiciones para contestar a la agresión, entablándose un tiroteo con el capitán.

LAS TRISTES CONSECUENCIAS DE LA ACTITUD DEL CAPITAN

Exasperados los izquierdistas por los disparos del capitán, se apoderaron de la gasolina de un surtidor y fueron a la iglesia de San Jorge.

Unos manifestantes saltaron por las ventanas, y ya en el interior del templo, rociaron de gasolina el altar mayor, prendiendo fuego.

Los bomberos de Bilbao acudieron con prontitud, sofocando el siniestro.

En Valencia fracasa la huelga general revolucionaria

Pero tiene serias repercusiones en algunos pueblos

Valencia.—Desde hace tiempo, la F. A. I. y los comunistas abrigaban el propósito de declarar una huelga general revolucionaria en la capital y en la provincia.

Reunidos el último sábado los dirigentes de estos partidos, acordaron que la huelga comenzara hoy, lunes.

La huelga fué un completo fracaso en Valencia.

Solo se intentó el paro entre algunos panaderos, no llegando a cuajar el propósito.

En cambio en los pueblos de Moncada, Alfara y Mazarrocho, la huelga se llevó a efecto, tomando caracteres anárquicos, con intento de asaltos a iglesias y conventos.

Han sido detenidos algunos dirigentes del movimiento.

Un sereno detuvo a un individuo que trataba de prender fuego a una bomba en un puente.

También fueron recogidas cuatro bombas en otro puente a Santiago Escanilla y Antonio Gómez, siendo además detenidos otros diez y seis comunistas que llevaban armas cortas.

EN MAZARROCHOS

En el pueblo de Mazarrocho, a las dos de la madrugada, el sereno Antonio García intentó detener a unos sos-

pechosos. Estos dieron con las culatas de sus pistolas al sereno en la cabeza haciéndole caer al suelo sin sentido.

Cuando el sereno recobró el conocimiento, se dirigió a la iglesia del pueblo, ante cuya puerta habían sido derramadas varias bombas de gasolina y también en el interior, causando las llamas desperfectos en dos altares.

Además, se escucharon dos explosiones, que causaron cierta alarma.

EN MONCADA

En este pueblo, los huelguistas rociaron la iglesia con gasolina, prendiéndola fuego y sufriendo el templo bastantes desperfectos.

Se sabe que ayer, domingo, a la salida de misa, se repartieron unas hojas exhortando a desarmar a la Guardia civil, a quemar los conventos, a matar al clero y a las órdenes religiosas.

El vecindario apostrofoó y abucheo a los repartidores de estas salvajes hojas.

En el convento de Tercerías Franciscanas, que se dedican a la enseñanza, un grupo de salvajes intentó quemarlo.

Las llamas tomaron alguna altura, amenazando los dormitorios de las monjas.

Acudieron los vecinos, que extinguieron el incendio.

EN ALFARA

En Alfara, los huelguistas también rociaron con gasolina las puertas de las iglesias, pero no llegaron a arder.

Se tiene la seguridad de que todos estos sucesos obedecen a un plan, pues han estallado el mismo día y a la misma hora.

En el Grao, de Valencia, pararon los obreros de los astilleros y los de algunas fábricas y talleres, pero poco después reanudaron el trabajo.

EN SAGUNTO

La huelga general revolucionaria, tomó en Sagunto los caracteres más serios de toda la provincia.

A las tres de la madrugada, cincuenta hombres, armados de pistolas, esperaron el paso de una pareja de Carabineros, que regresaba del puerto.

Los revolucionarios se abalanzaron sobre la pareja, la desarmaron y la maniataron, encerrándola en una garita.

Los carabineros se apellidaron Parra y Tarín. El primero resultó herido, y Tarín logró romper sus ligaduras y desatar después a su compañero, marchando ambos a dar cuenta de lo ocurrido al jefe del puesto.

El jefe del puesto, que es un cabo, se trasladó a Valencia, y el teniente coronel don Hilario Fernández dispuso la salida de 20 hombres y de otros seis para Sagunto.

A las cuatro de la madrugada estalló un petardo en el cuartel de la Guardia civil.

Al amanecer aparecieron cortadas todas las comunicaciones, pudiéndose comunicar las autoridades por medio de la radio.

La entrada al pueblo de Sagunto estaba ocupada por los rebeldes, mientras otros, dentro del pueblo, se incautaron de armas en las casas donde sabían que las había.

Los obreros que se dirigían a la Siderúrgica eran detenidos y obligados a hacer causa común con los huelguistas.

Durante algunas horas de la mañana los obreros fueron dueños del pueblo, pero inmediatamente las autoridades de Valencia adoptaron medidas y concentraron 200 guardias civiles, llegando también a Sagunto el director general de Carabineros.

Hasta ahora, no hay detenidos.

En Plasencia también hay huelga

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Plasencia.—Esta mañana, grupos de obreros recorrieron las obras y talleres, consiguiendo establecer el paro.

La huelga fué absoluta, cerrándose los comercios, cafés y casinos.

La tranquilidad es completa.

El Sindicato Unico ha publicado una hoja de protesta contra el paro, y diciendo que se desliga de toda responsabilidad que pudiera existir en este movimiento, en el que él no toma parte ninguna.

Últimas noticias de Bilbao

Bilbao.—A última hora de la tarde, se reunieron obreros de distintas zonas bilbaínas, saliendo en manifestación y dando diásporas vítores.

A las cinco y media de la tarde, una manifestación comunista se formó en el Arenal, marchando hacia la Gran Vía, pero aquí se encontró con la Guardia civil, que dió una carga, dispersándola.

Los comunistas se rehicieron y siguieron por otras calles dando vivas a la revolución social.

—El gobernador civil ha adoptado para esta noche todo género de precauciones.

—Después del entierro de las víctimas, el alcalde, señor Laiseca tuvo que salir al balcón del Ayuntamiento, pedido por la multitud, y asegurando que la República hará justicia.

—En el barrio de Iralabarri, un grupo

gunto, contestando el ministro de Trabajo que no sabía nada.

El ministro de Marina dijo que solo traía la impresión del viaje presidencial a Alicante, de cuya población había regresado por la mañana.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había hablado con el gobernador civil de Bilbao, quien le dijo que el entierro de las víctimas se había verificado con gran tranquilidad. Añadió que había conferenciado con el gobernador de Valencia, quien le amplió detalles de los sucesos ocurridos en Sagunto.

También manifestó que al llegar a esa localidad los refuerzos de la Guardia civil, procedió inmediatamente a practicar registros y desarmar a los alborotadores.

Los señores Zulueta, Carner y Albornoz no hicieron ninguna manifestación.

El ministro de Obras Pùblicas, señor Prieto, refiriéndose a la huelga general de Bilbao, afirmó que había sido algo imponente, añadiendo que le había afectado en San Vicente habían ocurrido sucesos desagraciados, entre ellos el incendio de una iglesia.

Don Marcelino Domingo, dijo que llevaba al Consejo la reforma agraria, y sobre cuyo proyecto hablaría un poco, creyendo que no quedaría ultimado en el Consejo de hoy este asunto.

El Consejo quedó reunido a las seis y media.

Durante su celebración, el señor Prieto llamó a los periodistas para manifestarles que había quedado sofocado el incendio de la iglesia de Santurce, pero después se había registrado un choque entre los grupos políticos, resultando dos hombres heridos, uno de ellos, socialista.

A LA SALIDA

A las ocho y cuarto, salió el ministro de Estado, señor Zulueta, diciendo a los periodistas que el Gobierno continuaba reunido en Consejo, y que salía antes, porque marchaba a comer a la Legación del Japon.

Dijo también que había hablado algo sobre la Sociedad de Naciones y su viaje a Ginebra, que será pasado mañana, por la noche.

El Consejo finalizó a las diez de la noche.

El señor De los Rios, dijo a los periodistas que no había tenido tiempo para tratar de la situación estudiantil, como era su propósito, por ser una cuestión interesante.

Es evidente—agregó—que había algunos elementos que querían alborotar a los estudiantes, unas veces con luchas falsas y otras tergiversándolas, pero el buen criterio se ha impuesto, y mañana se darán las clases en Madrid y Santiago.

Los periodistas preguntaron a los señores Prieto y Largo Caballero si se reproducirían los sucesos de Bilbao, contestando ellos que creían que por ahora no.

El ministro de la Gobernación dijo que no había tenido nuevas noticias de Bilbao, ni de Sagunto, durante el Consejo.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

AGRICULTURA: El ministro informó sobre la Ley de Reforma Agraria. GUERRA: Se aprobaron varios expedientes de personal y de contratación de obras.

ESTADO: Informó el ministro sobre su próximo viaje a Ginebra y se cambiaron impresiones acerca de la reunión de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia de reducción de armamentos.

HACIENDA: Distribución de fondos para el próximo mes.

Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Se conoció del proyecto de ley sobre organización del patrimonio que fué de la corona.

Otro proyecto de ley sobre inventario y legitimación de los terrenos de Ceuta y Melilla.

Otras noticias

UNA GRAVE DENUNCIA Madrid.—Se dice que al medio día se presentó ante el fiscal de la República una grave denuncia, y parece que los comparecientes fueron don Augusto Vivero y don Francisco Gómez Hidalgo.

Unicamente se sabe que se trata de un detenido y documentado alegato referente a determinadas actuaciones.

LEGA DON JUAN MARCH

Madrid.—Esta mañana, en el sudexpreso de Irún llegó don Juan March, poniéndose en seguida a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE SAN CARLOS

Madrid.—Hoy se declararon en huelga los estudiantes de la Facultad de San Carlos.

La huelga fué norma, salvo pequeños incidentes promovidos por los comunistas, que intentaron aprovecharse del movimiento.

Obedece la huelga al deseo de que pase a la Facultad la maternidad de Santa Cristina.

Opinan los estudiantes que la maternidad es el baluarte donde se atrincheran las catequistas que boicotean la República.

Al medio día se reunió la junta directiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina, acordando que conste en acta la satisfacción de la directiva por la disciplina y el orden con que ha transcurrido la huelga.

También se acordó reanudar las clases hoy, y convocar a junta extraordinaria el próximo miércoles, para explicar el estado del asunto de Santa Cristina.

Asimismo se acordó visitar a los ministros para pedirles que el claustro designe el número de alumnos que han de recibir la enseñanza en Santa Cristina, y que se active la presentación a las Cortes del proyecto de Ley, para que lo más rápidamente posible, la clase de Maternidad y enseñanza de Matronas pasen totalmente a la Facultad de Medicina.

CONFERENCIA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO CON EL MINISTRO

Madrid.—A última hora, los periódicos recogen el rumor de haber visitado al ministro de Instrucción Pública el Rector de la Universidad de Santiago, para hablarle de los disturbios ocurridos por la mañana en aquella Universidad.

Parece ser que el rector no les concedió importancia.

¿TOREARA BELMONTE EL 5 DE JUNIO EN BARCELONA?

Madrid.—Parece ser que ha quedado ultimado el contrato entre el empresario Pagés y Juan Belmonte, en virtud del cual éste reaparecerá en la Plaza de Barcelona, el 5 de Junio próximo, para reanudar su vida taurina.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS DE LA CIUDAD LINEAL

Madrid.—Con motivo de la huelga de los obreros tranviarios de la Ciudad Lineal, se han originado disturbios en Tetuán de las Victorias.

Esta mañana, el personal afecto salió para limpiar las vías.

Muchos huelguistas los coaccionaron, apedreándoles.

Una hora más tarde, un grupo de huelguistas apedreó a José Esteban, que trabajaba en la compañía, y al transeúnte Basilio Morales, que salió en defensa del apedreado.

La dirección de Seguridad mandó fuerzas al lugar del suceso, registrándose un choque, del que resultaron varios heridos contusos.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana, regresó de Alicante su excelencia el Presidente de la República, rindiéndole honores, en la estación de Atocha, con bandera y música, una compañía de Infantería.

Se le tributó un entusiasta recibimiento, acudiendo el Gobierno en pleno, los directores generales, autoridades civiles y militares, representaciones de todas las guarniciones y numeroso gentío.

Al descender del vagón, el presidente de la República, acompañado del jefe de su Cuarto Militar, general Queipo de Llano, revistó las fuerzas que le rindieron honores.

Después de descansar unos momentos, el presidente se dirigió a su domicilio, siendo vitoreado por numeroso público, que invadía los alrededores de la estación.

RIVERA

La sesión de ayer de la Diputación provincial

A las nueve de la mañana celebró sesión la comisión gestora, conociendo de los asuntos siguientes:

Instancia suscrita por los auxiliares de la Corporación solicitando el ascenso a oficiales.

Instancia suscrita por las superiores de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, interesando la necesidad de sacerdotes para oír misa y cumplir diariamente, cumpliendo los sagrados deberes. Y otra del ilustrísimo señor Obispo, relacionada con la supresión del sueldo de los capellanes.

Instancia suscrita por Natalio Herrero Martín, de Villaseco de los Gamitos, solicitando un cargo de capataz de vías y obras provinciales.

Informe del Negociado de cédulas en las reclamaciones formuladas por don Francisco Aires Aires y don Antonio Sánchez Hernández, solicitando modificación en sus cédulas.

Informe del Negociado de cédulas (Inspección) en las reclamaciones formuladas por varios contribuyentes. Expediente de calamidades incoado por los Ayuntamientos de Serradilla del Arroyo, Herguñuela de Ciudad Rodrigo y Martiago, solicitando perdón de contribución.

Instancia del Ayuntamiento de Pastores, solicitando subvención para las obras en construcción de un cementerio y arreglo de caminos.

Suministros, precios medios señalando los precios para el racionado a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes.

Informe del Negociado en los expedientes de desamortización de los Ayuntamientos de Alconada-Nava de Sotobal, De Torresmenudas-Fofoleada y Tejeda y Segoyuela-Rinconada de la Sierra.

Idem de id. en la instancia suscrita por don Lucio Rodríguez, solicitando equiparación de su sueldo con los funcionarios administrativos o el de maestros nacionales de la localidad.

Cuentas, racturas y recibos informados favorablemente por la Intervención.

Certificaciones de obras de caminos vecinales, informadas favorablemente por la misma Intervención. Oficio de la Alcaldía de Guadramiro remitiendo justificante de adquisición de semental.

Informe del Negociado en el expediente de agrupación de los Ayuntamientos de Palacios del Arzobispo y Añover de Tormes.

Instancia suscrita por el personal administrativo, relacionada con la inclusión de una partida en Presupuesto. Idem de los funcionarios subalternos, solicitando la equiparación en sueldos y jornales a los del Estado y de la localidad.

Instancias suscritas por Braulio Guinaldo Camiñas, vecino de Arabaya, y por Juan Manuel Cañada Martín, de Escorial de Sierra, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expedientes de ingresos en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Eufrasio Guerra Pérez, de setenta y siete años, vecino de Ledesma, y de Manuel García Lucas, de setenta y cinco años, vecino de Arapiles.

Idem de ingreso en el Hospital provincial, de Fidel Atienza Luengo, vecino de Béjar; de Benigno Martín Sánchez, de id.; y de Carmen Repila Montes, de Vitiguiño.

Instancias suscritas por Claudio González Pérez, vecino de esta capital, solicitando la entrega del niño Angel González Rúa; por Francisco Rodríguez Calles, de Vitiguiño, solicitando la entrega de la niña Juana Bartolomé Repila; por don Laureano G. Huebra de Castro, de esta capital,

Espectáculos para hoy

LICEO.—Cine sonoro. LA ESPIA

DE LA POMPADOUR, una

película de las Selecciones

Filmófonos.

Mañana, LA MARSELESA.

El día 22, SIN NOVEDAD

EN EL FRENTE.

solicitando la entrega de la acogida Eulalia Hernández. Instancia suscrita por María Viala Cabo, exposito residente en Rollán, solicitando el consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos, relacionado con el exposito Aurelio Coruña, de diez y seis años. Oficio de id. interesando la designación de asilados para asistir a clases de enfermería.

La inspección de cédulas personales

Después de despachar los asuntos del orden del día, el presidente, señor Marcos Escribano, presentó la siguiente moción, que fué aprobada:

“Para que la inspección de cédulas se perfeccione en su desarrollo y organización, y al propio tiempo el estímulo del agente investigador no decaiga y enerve su función, con notorio perjuicio de los intereses provinciales, se hace preciso establecer un mejor ordenamiento de la participación que en las cuotas le corresponde a los inspectores, armonizándolas con la percepción de gratificaciones de carácter extraordinario que tendrán lugar cuando aquellos funcionarios, por una acción constante y eficaz, produzcan un aumento en la recaudación que merezca ser premiado, por lo que supone de celo y actividad en el cumplimiento de su deber.

Complemento de esta organización ha de ser el nombramiento de agentes ejecutivos encargados de la recaudación y que han de estar a las órdenes del Recaudador de cédulas de esta Diputación.

Asimismo, para que las cantidades liquidadas por la Administración en los expedientes que por el concepto de cédulas se incoen por la Inspección, se creará en la forma que la Intervención determine, un Negociado, en el que se contraerán las liquidaciones practicadas por dicha Administración, y se expedirán las certificaciones de apremio cuando los ingresos no se hubieren verificado dentro de los plazos reglamentarios.

En consecuencia, afectos al servicio de Cédulas funcionarán los siguientes Negociados:

Primero: Inspección de cédulas, que constará de dos inspectores y dos auxiliares.

Los inspectores, además del sueldo, percibirán el doce y medio por ciento de las cantidades que liquiden por actas de invitación. En los expedientes de ocultación y defraudación, tendrán los mismos derechos que determina el Reglamento para la Inspección de la Hacienda Pública.

A partir de esta fecha, cada uno de los dos inspectores actuará con absoluta independencia, trabajando por separado, agregándose a cada Inspector un auxiliar, que estará bajo las inmediatas órdenes de aquél.

El auxiliar disfrutará, además de sueldo, el tres por ciento de las cuotas liquidadas en los expedientes en que intervenga.

Con el concepto de extraordinario, percibirán los inspectores una gratificación de mil pesetas por cada 20.000 de cuotas que liquiden durante el ejercicio, que se satisfarán con cargo al artículo 1.º capítulo 5.º del presupuesto vigente.

Los inspectores en el orden administrativo, dependerán exclusivamente del secretario de la Corporación, como jefe nato de la Inspección de Cédulas.

En la tramitación de los expedientes se observará estrictamente cuanto determina el Reglamento para la Inspección de la Hacienda Pública.

Segundo: Por el Recaudador de Cédulas, señor Talavera, de acuerdo con el señor Interventor de Fondos provinciales, se propondrá a esta comisión, antes del plazo de ocho días, la organización de la Agencia ejecutiva del Impuesto de Cédulas personales, teniendo presente que el número de agentes ha de ser proporcionado al número de partidos judiciales de la provincia.

Estos agentes ejecutivos percibirán, además de la participación reglamentaria en los recargos, una gratificación con carácter extraordinario, que no será inferior a 2.000 pesetas por cada 20.000 de recaudación ejecutiva, dentro de cada ejercicio.

Tercero: El Negociado de Intervención, además de su función privativa de contraer las cantidades liquidadas y propulsar la recaudación dentro de los plazos reglamentarios, vigilará y fiscalizará aquellos expedientes en que resulten abuelos los contribuyentes por la Administración, por si estimare necesario interponer como sección fiscal su acción ante la Comisión gestora.

Si la Comisión estima acertada la propuesta, procede adoptar estos acuerdos, comunicándolos a los respectivos jefes a la mayor brevedad para su exacto cumplimiento. Salamanca, 18 de Enero de 1932.—Tomás Marcos Escribano.”

Las plazas de capellanes de los Establecimientos de Beneficencia

Seguidamente, por el secretario se dió lectura de la siguiente proposición, también del presidente, señor Marcos Escribano:

“El acuerdo adoptado por la Diputación suprimiendo las plazas de capellanes de los Establecimientos de Beneficencia supone por parte de la Corporación la infracción terminante del párrafo quinto del artículo 17 del contrato celebrado el 24 de Julio de 1880 y el artículo 36 del de 31 de Octubre de 1930 por la representación legal de las Hijas de la Caridad.

El diputado que suscribe, cuyo criterio en esta cuestión es conocido por sus compañeros, quiere llamar la atención de la Comisión Gestora sobre la trascendencia de esta transgresión injustificada y la necesidad de que honrada, feal y espontáneamente, como corresponde a quien está al servicio de la justicia, volvamos sobre el acuerdo y reintegremos a los capellanes de los Establecimientos de Beneficencia en todas las funciones que por su ministerio le corresponden, para que la Diputación pueda cumplir con las Hijas

de la Caridad lo convenido en los contratos ya referidos.

Si la Comisión Gestora aceptara esta propuesta, además de rectificar un error, habría demostrado la independencia que es característica de su actuación.”

Terminada la lectura, el señor Garrido hace uso de la palabra.

Propone que antes de adoptar una resolución, quede la proposición sobre la mesa, para que se dictamine sobre ella por los letrados.

El señor Marcos Escribano mantiene su proposición, y puesta a votación, se acuerda, por mayoría, que informen dos letrados, votando en contra los señores Núñez y González Durán.

El Presidente, atendiendo al acuerdo recaído, propone que los que emitan el informe, sean los asesores jurídicos de la Diputación.

En contra de esa opinión se pronuncia el señor Garrido, y recuerda que para satisfacer los honorarios no hay crédito consignado en el presupuesto vigente.

Opina que los letrados deben de ser ajenos a la Diputación provincial. Por cuatro votos, se acuerda que los abogados informantes sean de fuera de la Corporación.

Se abstiene en la designación el señor Marcos Escribano, y son nombrados los señores don Eudoxio de Castro y don Santiago Riesco.

También se acuerda que sobre la pregunta que han de informar en Derecho, es que dictaminen sobre la propuesta hecha por el señor Marcos Escribano, y con vista de los contratos, se dictamine si las Hermanas de la Caridad tienen derecho a que la Diputación costee los servicios religiosos que se estipularon en los contratos, a pesar de los acuerdos de supresión de los capellanes y de lo prevenido en el artículo 26 de la Constitución, y si por tales acuerdos, son rescindibles dichos contratos.

Proposición del señor Garrido

Formula una proposición, en la que se consigna el hecho de que hace unos días murió en el Hospital provincial una enferma de Vecinos, recién operada, sin estar el médico de guardia en los momentos en que el personal se dió cuenta del inminente estado de gravedad de la enferma.

Se nombra juez instructor del expediente al señor Casado, para comprobar lo que hay sobre este asunto.

La actitud de Castilla ante el Estatuto catalán

El vicepresidente señor Ruipérez, que asistió a la asamblea de Burgos, representando a la Diputación para fijar la actitud de Castilla ante el Estatuto catalán, dice que lo allí tratado y convenido, es que en todas las provincias se organicen actos sobre la posición de Castilla y responsabilidad de un movimiento castellano ante la próxima discusión del Estatuto catalán.

El señor Núñez, que acompañó al señor Ruipérez, declara que él habló en nombre de Salamanca, adhiriéndose al movimiento castellano.

Manifiesta que se remitirán a la Diputación copias del proyecto del Estatuto y conclusiones aprobadas, para que las corporaciones provinciales acuerden sobre ello.

Por unanimidad se acuerda conceder un voto de gracias a la Diputación y al Ayuntamiento de Burgos, por las consideraciones guardadas a los representantes de las provincias castellanas.

Universidad de Salamanca

Instituto de idiomas

Hasta el día 25 del actual continúa admitiéndose en el Negociado correspondiente la matrícula para cursar durante el actual cuatrimestre los idiomas de lengua alemana e inglesa del Instituto de Idiomas Modernos. Salamanca, 18 Enero 1932.

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

En la ciudad de Salamanca, previa convocatoria hecha al efecto, celebró Junta directiva esta entidad, en su domicilio social, bajo la presidencia del doctor don Elias Salgado de la Torre, con asistencia de los señores don Manuel Hernández Núñez, don Emigdio Prieto Andrés, don Martín Rodríguez Dávila, don Marciano Bernal Bernal, don Juan Bernal Bernal, don Fabián García Arteaga, don Aquilino Gómez Imenez, don Luciano Murriel González, con objeto de dar posesión de los cargos directivos a los señores elegidos en la Junta general celebrada el día 10 del corriente mes.

Abierta la sesión por el señor Presidente, se hacé entrega a la nueva junta de la documentación, material existente en el Colegio, libro de contabilidad y cantidad en metálico, etcétera, que encontraron perfectamente bien y al día; ya en posesión de sus nuevos cargos se continúa la sesión, dando lectura el señor Secretario del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se acuerda que al colegiado don Juan B. Flores, se le notifique el fallo recaído en la junta general y sancionado por la Junta de Gobierno—comisión nombrada al efecto, constituida en Jurado profesional para fallar el expediente instruido contra el mismo.

La presidencia da a conocer una circular del Colegio Veterinario de Galicia, acordando inscribirse este Colegio con la cantidad de cincuenta pesetas para el homenaje de Galicia a Rof Codina.

Se dió lectura a varias cartas, que fueron tomadas en consideración. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que yo, el Secretario, certifico.

En el pueblo de Cespadosa, y por el Inspector municipal del mismo, Veterinario don Pedro Cornejo Ramirez, ha sido decomisado un cerdo atacado de triquina, propiedad del vecino del mismo, don Antonio García Martín, habiendo sido inutilizados todos los restos del semoviente, según disponen las disposiciones vigentes.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las procesiones de Semana Santa.

Zamora, 18 (9,30 n.)—En la capilla que en la iglesia de San Juan tiene la Cofradía de la Santa Vera Cruz, se reunieron ayer los representantes de las Cofradías que tienen a su cargo las procesiones de Semana Santa, para tomar acuerdos relativos a las del año actual.

En la reunión reinó gran entusiasmo y se acordó solicitar el correspondiente permiso para que las procesiones se celebren, gestionando que resistan mayor esplendor que en años anteriores.

El cadáver de un niño.

Comunican de Fuentesaleja que la vecina Eugenia Antón García, en ocasión de que se hallaba extrayendo agua un pozo, sacó en el caldero un envoltorio de ropa que contenía el cadáver de un niño recién nacido.

El Juzgado de Fuentesaleja instruye diligencias.

Los teatros.

Ayer se despidió del público zamorano la Compañía de Isabel Barrón, poniendo en escena la obra de Luis Fernández Ardavin, “Las llamas del convento”, que obtuvo un gran éxito. A fin del mes actual actuará en esta capital la Compañía de Rafaelita Haro y Marcos Redondo, que estrenarán la obra de ambiente zamorano, “El cantar del arriero”.

Obras de pavimentación.

Hoy han comenzado las obras de pavimentación de la calle de Viriato, dándose colocación a buen número de obreros en paro forzoso.

La romería de San Antón.

Con un día espléndido y sin que se produjeran incidentes, se celebró ayer en distintos barrios la tradicional romería de San Antón, viéndose animadísimo.

EL CORRESPONSAL

Del Gejo de los Reyes

UNA BODA

Se celebró en la iglesia parroquial de Gejo de los Reyes, el enlace matrimonial de la virtuosa y gentil señorita Cándida Vicente Hernández, hija de Gumersindo y Hermenegilda, con el inteligente joven, Maximiliano Delgado del Arco, hijo de Trinidad y Emilia; perteneciendo ambas familias al gremio industrial de este pueblo, en el cual gozan de numerosas simpatías.

Terminado que fué el acto religioso, los invitados fuimos obsequiados en casa de la novia con un espléndido banquete y acto seguido tuvo lugar la “españa”, donde los nuevos esposos, recibieron valiosos regalos de sus familias y amistades. Por la tarde y noche se organizaron animados bailes, donde el elemento joven disfrutó de lo lindo, destacándose por su singular belleza, la jovencita y menisima señorita Benita Delgado, hermana del novio, Visitación y Piedra Vicente, hermanas de la novia. Petronila Cuadrado y Matilde Rodríguez, de la localidad; Ignacia, Ninfa y Lupe Herrero, de Villaseco y Felicitas Ruano de Mancera.

La feliz pareja a quien le deseo una dichosa y larga luna de miel; salieron en viaje de novios para varias poblaciones.

UN INVITADO

Advertisement for 'La salvación Roja' (Red Salvation) featuring a globe and text: '¡ATRAS O ADELANTE!' 'Los pueblos en plena vorágine social no pueden detenerse ya; no deben detenerse. Hay que escoger entre una dictadura fascista...'

Advertisement for 'La salvación Roja' (Red Salvation) with contact information: 'Bases para la instauración de una República comunista en España, según la nueva ETICA, la nueva MORAL, y el nuevo DERECHO.' 'PRECIO: 2,50' 'Por correo, 2,75 a reembolso, 3 pesetas' 'Pedidos a: LIBRERIA BERGUA Mariana Pineda, 9. Madrid. Teléfono 19728'

Large advertisement for 'LA HERNIA VENCIDA' (The Hernia is Defeated). Text: 'Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia...' 'A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER' 'Que el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" visitará en: SALAMANCA, GRATIS, por 8 horas el JUEVES, 21 Enero, en el Hotel Términus, de 9 a 1 y de 3 a 7.' 'AVISO IMPORTANTE' 'Nuestro agente especialista visitará en: VALLADOLID, el MIERCOLES, 20 Enero, Hotel Francia.—ZAMORA, el VIERNES, 22 Enero, Hotel Suizo. CASA CENTRAL' 'Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado) Aragón, 277, entresuelo segunda (frente Apadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA'

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(De nuestra Agencia Deportiva Noti - Sport)

EN MADRID

Primera división. - Madrid, tres; Unión de Irún, dos

A punto estuvo de producirse ayer en Chamartín, una sorpresa más de las que ha dado la jornada en el encuentro Madrid-Unión de Irún. Porque la victoria del Madrid, como el tanteo conseguido bien claramente indica, fué extremadamente apurada y para conservarla tuvieron que hacer uso los menengues, en los últimos momentos de la pelea, de los recursos clásicos de pérdida de tiempo, batones fuera, etc.

Nadie podía figurarse que tal ocurriría. No sólo porque sobre el papel el triunfo madrileño parecía no tener dificultades, sino porque durante el transcurso de los tres primeros cuartos del encuentro, el Madrid caminaba claramente por el camino de la victoria. Tres a cero a los diez minutos del segundo tiempo, es, efectivamente, un margen lo suficientemente tranquilizador. Pero las huestes de Gamborena consiguieron un tanto al aprovechar una mala jugada de Quesada y ello les dio una gran moral que sirvió para que atacaran con un empuje del que hasta entonces habían estado carentes. Luego, el árbitro Quintana, les obsequió con un tanto a todas luces dudoso y ello fué, naturalmente, acicate para que no desmayasen en la consecución del empate.

El Irún, aunque tuvo momentos de buen juego, debidos principalmente a la magnífica labor que en el eje de los medios desarrollaba Gamborena, no daba sensación alguna de peligro, poniendo en evidencia que el mal lugar en que está situado en la clasificación del torneo es justo. Unicamente Pedro Regueiro, demostró con Gamborena, ser excelentes jugadores, pues que Emery, faltó completamente de agilidad, no es ya el guardavallas que fué. Y el resto del equipo se mantiene en un tono de discreción, siendo lo más saliente su habitual entusiasmo.

Los campeones del Centro tampoco tuvieron ayer una gran actuación. La suerte que les hace verse privados de varios de sus mejores elementos, no permite que el equipo se alicie completo y que por lo tanto tenga actuaciones brillantes. Pero sí fué el Madrid superior al Irún, especialmente en el bando madridista Eugenio, entusiasta, rapidísimo, que fué el continuo alentador de su ataque y creador de todas las oportunidades.

El arbitraje de Quintana tiene el pero de la concesión del segundo tanto de los bidostarras. Ni nosotros desde nuestra localidad, ni el juez desde la colocación que en el centro del campo tenía, pudimos apreciar si el balón traspasó o no la línea de gol. Es esto precisamente lo que hay que reprocharle, porque un tanto no puede concederse si no se tiene la certeza absoluta de que ha sido conseguido.

Terminó el primer tiempo dos a cero a favor del Madrid. Ambos se consiguieron en los primeros momentos. Hilario, al rematar con tiro cruzado un centro de Eugenio, consiguió el primero. El segundo fué debido a Bestit, que, desmarcado, recibió un buen servicio de Olivares. Su tiro, a la media vuelta, no pudo ser detenido por Emery. Durante todo este tiempo la iniciativa fué madridista. Los ataques de los guipuzcoanos carecían de eficacia y eran inútiles los esfuerzos del pequeño Gamborena, que se esforzaba en servir espléndidamente.

El tercer tanto madridista se logró a los diez minutos del segundo tiempo. En su jugada inicial se lesionó Betí, teniendo que retirarse, para volver, ocupando entonces el extremo derecho, pero en condiciones de no poder ser útil. Del jugador catalán fué el balón a Olivares, quien lo pasó espléndidamente a Eugenio, quien internado, esquivó la entrada de Mancisidor y la salida de Emery, enviando la pelota floja y cruzadamente a la red fronteira.

Pronto llegó el primer tanto de los unionistas. Quesada se entretuvo demasiado con un balón franco sin darse cuenta del acecho de Elicegui y Caio, quienes por fin le arrebataron el balón, mandándole el primero a las mallas, sin que Zamora, en su salida, pudiera evitarlo. A poco vino el discutido tanto: Sagarazu se escapó bien por su ala. Quesada se cruzó para arrebatarse el balón, pero falló, arrojándose un formidable lío. Quintana, que se hallaba en el centro del campo, corrió hacia la puerta y concedió tanto con la protesta de los madridistas y el regocijo de los iruneses.

El resto del encuentro fué lo más interesante de él, por el ímpetu con que ambos equipos se debatieron. Anotamos un magnífico tiro de Hilario, que pudo quitar todas las ilusiones a los guipuzcoanos. Pero sí el tiro fué magnífico, la estirada de Emery fué soberbia. El Madrid se dedica a lanzar batones fuera hasta que llega el final.

Equipos:
Madrid: Zamora; Quesada, Quincoces; León, Prast, Peña; Eugenio, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso.
Irún: Emery; Alza, Mancisidor; Maya, Gamborena, Sotés; Sagarazu, Regueiro, Elicegui, Cajo, Amunarriz.

EN BARCELONA

Español, uno; Athletic de Bilbao, cero

El partido jugado ayer en el campo de Casa Rubia, tenía no sólo el interés de que uno de los contendientes eran los campeones de España, si no de que el mismo servía de homenaje a despedida al gran jugador catalán Saprissa, que embarca próximamente para el nuevo Continente, donde piensa emprender una vida de negocios. La afición catalana correspondió al llamamiento que el Español la hiciera y dedicó al pundonoroso jugador una gran demostración de afecto y simpatía.

No defraudó el encuentro. Bien por el contrario, fué uno de los mejores de los celebrados esta temporada en la ciudad condal, teniendo además el aliciente de ser el primero que los campeones de España pierden en el torneo figuero.

Se merecieron los españolistas la victoria, que pudo ser más terminante, si su delantera no hubiera fallado, especialmente en los últimos momentos, las

magníficas ocasiones que para marcar tuvieron. Se desempeñaron con más acierto, con más rapidez, con más tesón que los bilbaínos.

Fuó muy floja la actuación del Athletic de Bilbao. No fué el equipo completo, homogéneo y bien conjugado de otras tardes. Unicamente Gorostiza, con sus espléndidos sprints, llevó el peligro a la meta de Florenza; meta que estaba excelentemente defendida, por la pareja defensiva, en la que tacaba el homenajeado Saprissa.

El quinto tanto marcado, se consiguió a los cinco minutos escasos de comenzar la lucha, en una jugada magnífica del equipo blanquiazul. Loyola adelantó el balón a Edelmíro, quien lo recogió y sobre la marcha lo cedió a Prats. El centro del extremo derecho fué rematado certera e imparablemente por el propio Edelmíro. Este tanto originó una reacción en las filas atléticas, pero no todo lo fuerte que era de esperar. Las defensas españolistas se desenvolvieron acertadamente y poco después la línea media conseguía de nuevo nivelar el juego. Se jugaba a bastante fren y tan pronto era una como otra la puerta atacada.

A los cuarenta minutos, un magnífico tiro de Iraragorri, que parecía había de ser tanto seguro, fué detenido con las manos por Saprissa. Se castigó justamente con penalti, encargándose de ejecutarlo, el propio interior areche atlético, quien lo hizo con tiro fuerte, pero sin colocación, siendo detenido por Florenza.

En el segundo tiempo, demostraron los atléticos su desconcierto por la marcha que llevaba el encuentro. Sus ataques carecían de la eficacia que otras veces ha sido su más destacada característica. Los españolistas en cambio con la moral muy elevada, atacaban continuamente, y momentos hubo en que el tanto parecía inminente. Un tiro de Juvé, con Blasco batido, dió en el larguero. Parecía suerte corrieron otros tiros de Pausas, Besolí y Edelmíro.

Corrió el arbitraje a cargo del colegiado valenciano, señor Sánchez Orduña, que tuvo una actuación acertada. Alineó a los equipos de esta manera:

Español: Florenza; Saprissa, Moline; Crista, Lovola, Pausas; Prat, Besolí, Edelmíro; Sole y Juvé.

Athletic: Blasco; Castellanos, Uzquizar; Petreña, Murguiera, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Oribe y Gorostiza.

Se lesionaron el atlético Roberto y el españolista Pausas.

EN SAN SEBASTIAN

Racing de Santander, cinco; Donostia, uno.

El partido que jugaron en Atocha el Racing y el Donostia, fué una verdadera batalla campal, y al terminar, raro era el jugador que no estaba lesionado. A García, medio centro, del Racing, le costó el encuentro, casi todos los dientes de una patada que le adjudicó Biénzobas. Los puntapiés murri, las cargas violentas, fueron las normas del partido. El Racing de Santander que triunfó justísimamente, incurrió, en cambio, en el error de sacar a reducir el juego duro en el que llevaron luego la peor parte. La victoria fué merecida porque todo el conjunto actuó con entusiasmo y porque sus defensas, en especial Sola y Ceballos, actuaron con un coraje y un acierto enorme, y el segundo tuvo una pegada fulminante decidida. Tal barrera constituyeron que los donostiarros, que dominaron más, volvían francamente la cara al acercarse a ellos. En cambio, en la zona donostiarra y en su portería, todo fué desorientación.

Tolete marcó tantas veces como quiso que fué todas las que se acercó a aquel marco.

Dirigió la contienda Ostalo que no tuvo energía para cortar el juego sucio y se limitó simplemente a tocar golpes francos de vez en cuando, pero no expulso a ningún jugador a pesar de que tuvo motivos sobrados para echar del terreno a varios.

A los veintiocho minutos de juego, marcó el primer tanto Tolete, de puntarazo. Empataba a poco Garmendia, pero Ostalo anuló el tanto por offside. Luego Tolete aprovechando una pifia de Beristain, consiguió el segundo gol. Con dos a cero terminó el primer tiempo.

En el segundo, Larrinaga ocupó el centro de los medios del equipo cántabro, y pasaron García a extremo y Cisco a interior. Por una jugada, realizada por Pérez, discutieron este jugador y Amadeo, y el medio centro local le propió una bofetada. Se originó gran escándalo, abuchando el público a Amadeo, y mientras los jugadores donostiarros estaban algo distraídos, avanzó Tolete que marcó el tercer gol. Emociones hicieron los donostiarros su gol por medio de Insauti, y luego el Racing marcó sus otros dos goles, el cuarto obra también de Tolete y el quinto conseguido por Loredano.

Los equipos fueron:
Donostia: Beristain; Arana, Pérez; Amadeo, Ayostaran, Marculeta, Insauti, Civero, Cholín, Biénzobas y Garmendia.

Racing de Santander: Sola; Ceballos, Mendaro; Hernández, García, Larrinaga; Santi, Loredano, Larrinaga y Cisco.

EN VALENCIA

Barcelona, cero; Valencia, cero.

En Mestalla, a las órdenes de Baquer, e Valencia jugó con el Barcelona, y empataron a cero goles. Los equipos formaron:
Valencia: Nebot; Melenchón, Torregeray; Abdoín, Molina, Conde; Prieto; Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Barcelona: Nogues; Saló, Alcoriza; Arnan, Archa, Gamis; Píera, Bestit, Góburu, Ramón y Sibarba.

El encuentro fué jugado a tren rápido y resuelto, muy interesante. En el primer tiempo la presión fué del Barcelona por el entusiasmo de casi todo el conjunto y la buena dirección que imprimió a la línea, Píera, secundado acertadamente por Sarribarba, en la delantera, y por Arocha, en el medio centro. Arocha hizo un partido enorme. En cambio Góburu y los otros dos compañeros de ataque, no acertaron a penetrarse con los citados, y el pamplonica abusó excesivamente del driblin. En el Valencia la mejor línea fué la de medios, pero su obra no fué nunca aprovechada por la delantera, en la que Vilanova no acertó a realizar una jugada a derechas e hizo que la línea perdiera toda profundidad en el segundo tiempo, el Valencia presionó, pero no pudo aprovechar la ventaja. Hubo pocas cosas destacables. En el primer tiempo la acción la originaron los centros magníficos de Píera, y en el segundo las estupendas paradas de Nogues que fué otro as en las filas azulgranas. Baquer arbitró bien.

EN BILBAO

Primera división. - Arenas, cuatro; Deportivo Alavés, dos

Con regular entrada se celebró ayer por la tarde, en Ibaiondo, el encuentro Arenas-Deportivo Alavés, correspondiente a la Primera Liga.

El primer tiempo, que terminó con

el tanteo de tres a uno favorable al Arenas, fué de juego igualado, marcando los primeros los propietarios del terreno, al rematar con la cabeza Urresti un centro de Fernández.

El empate lo logró el Alavés, en una jugada dudosa; pues Lecue lanzó un buen tiro, que dió en el larguero por la parte inferior y que volvió al terreno de juego; pero el árbitro consideró que el balón había traspasado la línea de gol y concedió el tanto. Y antes de finalizar el primer tiempo, dos buenos servicios de Calero a Saro, fueron aprovechados por el rápido extremo arenero para marcar dos goles de espléndida factura.

En los comienzos de la segunda parte, Calero, a la media vuelta, marca el cuarto tanto arenero, y este equipo siguió presionando hasta el último cuarto de hora, en que el dominio correspondió al equipo forastero, que marcó su segundo gol al rematar Oleo un centro de Juanito Echevarría.

Se distinguieron por los vencedores, Llantada, Saro, Calvo y Gerardo, y por los alaveses, el debutante García procedente del Club Portugalete, Arana y Urquidí.

Gumb hizo un buen arbitraje, y alineó los equipos de la forma siguiente:
Deportivo Alavés: Garay; Arana, Deva; Urquidí, Anteso, Aramburu; Ojano Trillo, García, Lecue y Juanito Echevarría.

Arenas: Zarranandia; Llantada, Arrieta, Calvo, Urresti, García, Saro, García, Calero, Fernández y Emilín.

EN VIGO

Segunda división. - Athletic de Madrid, dos; Ceita, uno

Un lleno imponente en el Stadium de Bañados se registró ayer por la tarde, para presenciar el encuentro Ceita-Athletic de Madrid. El primer tiempo fué de dominio atlético, cuya línea delantera ligó magníficas jugadas, bien apoyados por su línea de medios, logrando el primer tanto Cuesta al rematar con un tiro raso y cruzado un buen servicio de Gujarro. El primer tiempo, que, como antes decimos, fué de iniciativa madrileña, terminó con uno a cero a favor del Athletic.

En el segundo tiempo, el equipo castellano tuvo que hacer unos cambios en sus líneas, por la lesión del defensor Corral, que pasó a extremo izquierdo, bajando a los medios Del Coso e Illera, a la defensa.

El Ceita domina en esta segunda parte de tal forma, que al final se ve embotellado por el equipo galés. No obstante, a los comienzos de esta segunda mitad, una escapada de Marin, dió ocasión a que su centro fuese rematado de cabeza por Buina, marcando el Athletic el segundo gol. Después de este, el dominio como antes decimos, correspondió al Ceita, luciendo los idros durante toda esta tarde, y sobre todo, en una ocasión en que, valientemente, arrebató el balón de los pies a Cupons, cuando el tanto parecía inminente.

Faltando escasamente doce minutos y en un córner que sacó Piñeiro, fué rematado de espléndido testarazo por Cabezo, logrando el Ceita su único gol.

En los últimos momentos, el Athletic, para mantener la ventaja, envió batones fuera. Terminando el partido con el resultado de dos a uno a favor de los madrileños.

Se distinguieron por los vencedores, Isidro, Illera Rey y Marin, y por los galés, Cabezo, Valcárcel, Armando y Polo.

Steimbörn, imparcial y acertado. Los equipos formaron así:
Athletic: Isidro; Corral, Pepin; Illera, Rey, Antofino; Marin, Gujarro, Cuesta, Buira y Del Coso.

Ceita: Lilo; Cabezo, Valcárcel; Armando, Vega, Paredes, Reigosa, Ncha, Cupons, Piñeiro y Polo.

EN OVIEDO

Oviedo, uno; Betis, cero

Pobre de juego resultó el partido que ayer jugaron en el campo de Teatinos, los propietarios del terreno y el Betis sevillano. La causa principal del mal juego desarrollado, fué la dureza y malas artes que todos los jugadores emplearon. El señor Cruella, árbitro de este encuentro, no supo dirigirlo con la necesaria autoridad, y el partido transcurrió en continuos fautas.

Los andaluces no debieron perder el partido. Aunque fué el equipo más sucio; también fué el único que realizó alguna jugada meritoria, y el dominio se inclinó más veces hacia el bando andaluz que a favor del Oviedo. El único tanto de la tarde fué logrado a los veinte minutos de comenzar el partido, siendo marcado el gol de un bonito tiro por Langara, que había recogido el balón de un excelente centro, lanzado por Avilesu quien, a su vez, había recibido el balón de Inciarte.

Por el Oviedo, se distinguieron Galiche y la línea de medios, siendo los peores los cinco delanteros, y de ellos, el más desaconsejado, Galé.

Por el bando andaluz, hay que mencionar a Soladrotro, en primer término, García de la Puerta y Timimi.

Los equipos formaron así:
Betis: Jesús; Jernus; Tenorio; Suárez, Soladrotro, Adolfo I; Timimi, Adolfo II, Vallina, García de la Puerta y Sans.

Oviedo: Oscar; Galiche, Goyo; Avilesu, Srño, Chuts; Inciarte, Gallart, Langaran, Galé y Polo.

EN BARCELONA

Sporting, uno; Cataluña, cero

De nuevo el Cataluña ha perdido en su casa. Ayer, su "matador" fué el Sporting de Gijón, cuyo triunfo fué únicamente por un tanto de diferencia.

Con este resultado y conocidos los demás habidos en el resto de España, la situación del Cataluña es mala, sin paliativos posibles. Difícilmente se podrá librar de descender de división y le auguramos su actuación en el año próximo en la tercera división.

El Sporting no tuvo ayer una actuación francamente superior al Cataluña, ni mucho menos; pero sí lo su-

ficiente para vencer. En su delantera destacó Herrera, que fué convenientemente las alas y chutó cuanto quiso. A él se debió el único tanto gijonés. En la primera parte, no se lanzó ningún córner, y esto demuestra el poco interés de la lucha.

En el segundo tiempo, se lanzaron tres córners contra el Cataluña y dos contra el Sporting. Dominaron los catalanes, aunque sin resultado; pues los defensas contrarios, aunque con poca colocación, despejaban siempre muy fuerte y seguros. En el Sporting, con Herrera destacó Adolfo y el medio Moro, que en la segunda parte jugó de eje del equipo. En el Cataluña, todos flojos, salvo Burguete. Cabo se lanzó en el tiro, que fué tanto cuando el balón estaba dentro de la red.

El arbitraje de Melcon fué bueno, aunque el público no lo estimó así y protestó algunas de sus decisiones.

Los equipos fueron estos:
Cataluña: Cabo; Vila, Ibañez; Pequerul, Burguete; Flaquer, Albiñana, Lluch, Clavera, Burillo y Portugales.

Sporting: Sión; Quirós, Pena; Moro Trencho; Luisín, Jaime, De Juan, Herrera, Adolfo y Nani.

Campeonato Nacional de Liga PRIMERA DIVISION

Resultados:
Madrid, tres; Unión, dos.
Español, uno; Athletic, cero.
Arenas, cuatro; D. Alavés, dos.
Valencia, cero; Barcelona, cero.
Donostia, uno; Racing, cinco.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	7	4	3	0	17	7	11
Athletic Bilbao	7	4	2	1	17	5	10
Barcelona	7	4	2	1	18	8	10
Racing S.	7	4	1	2	18	13	9
Arenas	7	3	2	2	15	13	8
Donostia	7	3	0	4	18	6	6
Español	7	3	0	4	10	4	6
Valencia	7	1	3	3	8	6	5
Unión	7	1	1	5	8	23	3
D. Alavés	7	1	0	6	10	23	2

SEGUNDA DIVISION

Resultados:
Oviedo, uno; Betis, cero.
Ceita, uno; Athletic, dos.
Murcia, seis; D. Coruña, uno.
Sevilla, tres; D. Castellón, uno.
Cataluña, cero; Sporting, uno.

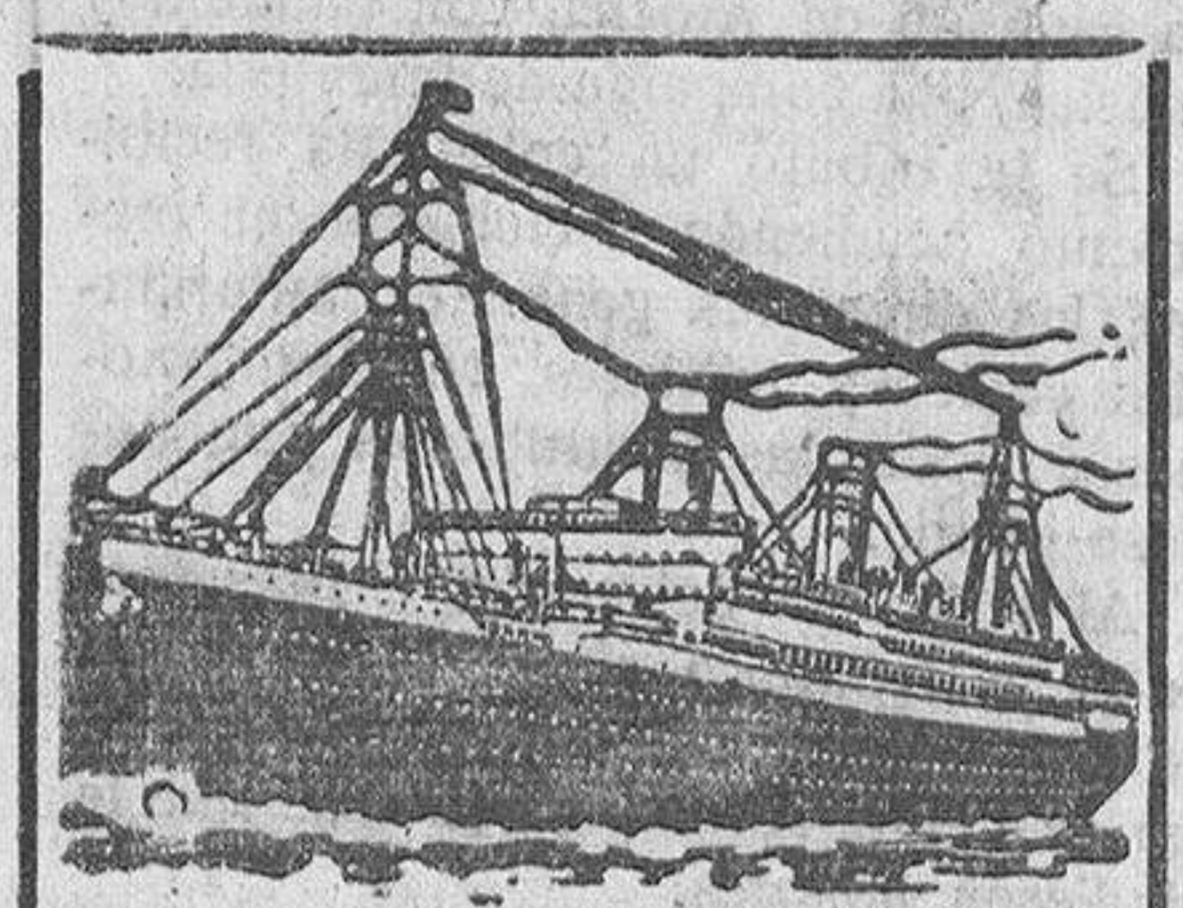
Clasificación:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	7	6	0	1	24	10	12
Betis	7	4	1	2	17	12	9
Murcia	7	4	0	3	18	11	8
Sporting	7	4	1	2	14	11	8
Athletic M.	7	3	1	3	14	17	7
Sevilla	7	3	0	4	15	6	6
Ceita	7	3	0	4	12	17	6
D. Coruña	7	3	0	4	13	18	6
D. Castellón	7	2	1	4	10	17	5
Cataluña	7	1	0	6	5	15	2

TERCERA DIVISION

Resultados:
Aurora, 1; D. Logroño, 0.
Racing Ferrol, 3; Valladolid, 1.
Erandio, 0; Osasuna, 1.
Martínez, 2; Mallorca, 2.
Badalona, 2; Jupiter, 0.
Sabadell, 3; Iberia, 1.
Madalugueño, 1; Córdoba, 1.
Cartagena, 3; Elche, 0.
Hércules, 3; Imperial, 0.

Después de esta jornada, sólo queda un equipo imbuido en las dos primeras divisiones, este equipo es el Madrid, que sólo a duras penas logró vencer en su terreno de Chamartín al Unión. Claro está, que el resultado sólo no puede reflejar las incidencias del encuentro, en el que lo que pareció un fácil triunfo al llegar a tener el bando madrileño una ventaja de tres a cero a su favor, se convirtió después



NORDDDEUTSCHEN LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correo rápidos:

- 21 Enero, SIERRA CORDOBA
- 6 Febrero, SIERRA MORENA
- 27 Febrero, MADRID
- 31 Marzo, SIERRA CORDOBA

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase. Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 593,70 pesetas; de cinco a diez años, medio pasaje, 296,85; menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Galicia Ollaqu, 2.

Y en Salamanca, a nuestro representante, DON JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

en una apurada victoria, porque su equipo, ya debilitado, al tener que recurrir a suplentes para cubrir puestos de titulares, vió, además, mermado su número con la lesión de Bestit, y complicada la obtención de los dos puntos con el dudoso segundo tanto del Unión, que el árbitro, Quintana, concedió al equipo guipuzcoano. Esta victoria del Madrid, lo destacan a la cabeza de la primera división, al verse favorecido por la derrota del Athletic Mestalla.

Por primera vez en el torneo figuero en esta temporada, el Athletic ha sido vencido. De la resaca se desprende que tuvo el empate a su alcance con el penalty de Iraragorri no acertó a desviar lo suficiente. De todas formas, esta derrota del Athletic bilbaíno supone nada definitivo. Sigue conservando las máximas probabilidades de ser por tercera vez el campeón de Liga en la primera división. Sin Samitier, pierde toda su eficacia el ataque del Barcelona, por ello, pese al dominio que en muchos momentos del encuentro ejercieron los catalanes en Mestalla, el Valencia consiguió repartirse con el Barcelona los puntos del encuentro, con una ausencia de tanteo que por la ineficacia de los delanteros valencianos, se prodigan este año bastante en el terreno de Mestalla. La sorpresa de la jornada ha corrido a cargo del Racing Cántabro, con su magnífica victoria sobre el Donostia. El Arenas, como era esperado, no pasó grandes apuros para conseguir dos puntos más a costa del Deportivo Alavés. En la jornada del domingo, mientras se han producido cambios en cabeza, en la cola ha habido poco movimiento, al conservar las dos últimas posiciones con el mismo orden el Unión y el Deportivo Alavés.

Hace una semana se puso de relieve en el campo de Riazor que los delanteros del Oviedo habían perdido toda su eficacia. Fué entonces significativo el hecho de que la defensa del Deportivo coruñés lograra, sin grandes esfuerzos, contener fácilmente al ataque ovetense. El domingo este fracaso de una línea delantera se acentuó. Es cierto que con el único tanto marcado por esa línea, se logró la victoria sobre el Betis en el partido más importante de la segunda división, al enfrentarse los dos clubs que marchan a la cabeza; pero el ataque no funcionó. Acusa un descenso de forma que puede costarle caro al equipo asturiano, que tendrá que luchar con ahínco de aquí en adelante, para conservar el primer puesto, a pesar de disponer de una ventaja de tres puntos sobre su más directo rival el Betis, que no sólo no sale desmerecido de esta derrota en Teatinos, sino que, por el contrario, se afirma como un serio peligro para el Oviedo. La sorpresa arrebatable para los madrileños fué el triunfo del Athletic, el cual parecía que navegaba sin rumbo en la segunda división. Ha bastado que algunos de sus titulares lesionados pudieran reintegrarse al equipo para alcanzar en el Stadium de Bañados esta espléndida victoria sobre el Ceita, espléndida, no por el tanteo logrado, sino por la significación de arrebatarse dos puntos a enemigo tan difícil como el Ceita, cuando juega en su ambiente. Sigue su camino ascendente el Murcia. De aquel equipo que el año pasado se debatía en las últimas filas al actual, existe la gran diferencia que supone de estar entonces situado a la cola, a ocupar ahora un tercer lugar. Frente a otro equipo gallego, el Deportivo coruñés, el único vencedor del Oviedo, el Murcia, en la Condomina, ha conseguido marcarle la media docena de tantos. Otro equipo de la segunda división, venció en la jornada del domingo fuera. Fué el Sporting gijonés sobre el Cataluña, condenado irremisiblemente al último puesto, por esta seriede derrotas que encaja a domicilio. Por último, sólo nos queda registrar el ascenso del Sevilla, al sumar dos puntos más a su haber a expensas del Deportivo Castellón.

NOTI-SPORT

En Salamanca

UN RATÓ A JUNTAS Y OTRO A DEPORTES

Se reunió la Junta general de nuestro Club, y decimos nuestro, por Salamanca, ya que es el único club que desde que el Stadium y la Unión desaparecieron federativamente, ha venido laborando por el deporte calladamente con escasa, si que valiosa cooperación y que, muy en breve, puede pasar a donde llegan los grandes, los que por propio mérito, como le ocurre al Valladolid Deportivo, han alcanzado la meta, codeándose con un club de las campanillas del Madrid.

Un poco más de constancia y que el entusiasmo que animó hasta ahora a nuestros jugadores siga animándoles y se llegó.

Decíamos que se reunió la Junta general del club salmantino, y el presidente, don José Tejero, hizo historia de la labor de las Juntas directivas, hasta su entrada, y cómo le suerte, en forma de buen equipo nos lleva al campeonato de nuestra zona imbatidos y con sólo un tanto en contra.

Recabó ratificación para la directiva, o nuevo nombramiento, siendo elegida por aclamación la actual, entrando en la vacante del señor Chapa, dado debaja, el señor Fraile.

Así, pues, la directiva de la nueva sociedad, y decimos nueva sociedad, por haberse reformado el reglamento y puesto el nombre Unión Deportiva Salamanca, quedó constituida por don José Tejero, presidente; don José Seirul-lo, vice; don Germán Herrero, secretario; don Victorino Bueno, vice; don Emilio García, tesorero; don Dionisio Alonso, contador; vocales: don José García de la Cruz, don Luciano S. Fraile, don Luis Maldonado, don Tomás Miguel y don Juan Antonio Rodríguez.

El presidente explicó la conducta de uno de los miembros de la anterior directiva, el cual, a espaldas de la sociedad, obró con evidente perjuicio pa-

NOTICIAS

ra esta, obligando a la junta a recaer de la Federación Castellano-Leonesa su conformidad, ratificación que apoyaron los jugadores fichados por escrito.

Las anteriores líneas dicen, en su resumen, lo que fue la labor de la junta y los jugadores salmantinos. Hemos de destacar, que nunca hemos visto en juntas generales de deportes más unanimidad, ni más personas de seso. Acostumbrados a que acudieran y hablaran los infantiles, nos sorprendió esta asamblea, por el número de personas mayores que acudieron, y por eso, tal vez fuera esa la causa, no sorprendió también el número de cosas de provecho que se acordaron en menos de dos horas.

Se reformó, discutiéndolo, el reglamento, que, una ponencia, nombrada al efecto, había confeccionado. Se discutió y aprobó el reglamento del Campeonato de Invierno, que con ligeras variantes fue publicado por nosotros en la edición del domingo pasado. Se nombró una comisión, para regir, a los señores secretario, vice y vocal quinto Herrero, Bueno y Hernández.

Se trató ampliamente de la conducta de la directiva, cuyo mayor galardón es el haber sido elegida otra vez, por aclamación y dado un amplio voto de confianza para su futura gestión.

Se hizo, por fin, el nuevo nombre, que reúne todas las aspiraciones salmantinas y será, en lo sucesivo, previos trámites en el Gobierno civil y Federación Castellano-Leonesa, el de "Unión Deportiva Salamancana".

Se trató de unos encuentros de boxeo de profesionales y amateurs, de la reorganización del Gimnasio, de la intensa práctica del atletismo, de la buena organización de las tiradas de pichón, que tanto juego dieron; de carreras ciclistas, en fin, tantos proyectos, que con la mitad que pueda poner en práctica la directiva, ya merece un monumento.

Se vislumbró un posible pase a la primera categoría, haciendo el compañero del Valladolid Deportivo, con partidos en los cuales veremos en Salamanca a Regueiro, Zamora, Hlario, Ciriaco, Quincoces, Leocito, Lazcano, Pacheco, etc. Una entrada en los partidos de Liga, claro que en la división que se nos marque. (plan casi Cabot), en fin, una labor que no cabía en el local.

Y eso, nos satisfizo en extremo, donde hay ilusiones puede haber realidades, y cuando están maduras, es

el cogerlas, y nosotros hemos llegado cuando se están madurando. Lo demás son nubes de verano, la ropita sucia se debe lavar en casa, y no es a la prensa donde debemos traer las cosas feas del deporte, ya que tanto bueno se proyectó en aquella asamblea general que hará época. Se acordó también un banquete a los ya campeones y algún otro festejo más.

JULIO

Como despedida, por licenciarse algunos soldados en este mes, jugaron su último partido con el equipo campeón, que alineó algunos elementos nuevos, como prueba. A las órdenes de Bueno alinearon: Por los militares:

S. López José Cientes - S. Macías S. Tabarés - E. Villa - R. Varela Fidel Río - A. Rúa - M. Miers - B. Alcántara - T. Reuvercal. Por el Salamanca: Juan Antonio Zurdo - Escobar Barrado - De Dios - Coronado Froufe - Alejo - Luengo - Iscar - T. más Empieza el partido con gran dominio de los del Salamanca. Son tirados dos goles francos, que para bien Juan Antonio. Se hacen con el balón los paisanos y acosan la portería contraria, y son tirados tres córnes sin consecuencias, pasando el último con gran dificultad el portero. Se crecen un poco los soldados y tiran algunos chust, que para Juan Antonio.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

POR LA GUARDIA CIVIL DE CASTILBLANCO

El jueves próximo, 21 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa, una misa por los Guardias civiles, que en cumplimiento de su deber, fallecieron en el pueblo de Castilblanco, como motivo de los sucesos que hace días se desarrollaron.

De suponer es, que todos los convecinos han de asistir a tal acto, dando con ello una prueba de condolencia hacia las víctimas y de adhesión y gratitud a tan benemérito Instituto de la Guardia civil, defensor y amante del orden y paz social, tan necesitada en estos tiempos.

MERCADO

Trigo, a 21 pesetas fanega; centeno, a 17,50; cebada, a 15; algarrobas, a 21; garbanzos, a 1 peseta el kilo; tocino, a 1,50; Magras, a 3,25; entresijos, a 1.

Con un hermoso día y con enorme concurrencia.

EL CORRESPONSAL

Guijuelo, 17 Enero, 1932.

Seguidamente hacen unos buenos pases y llegan hasta casi tres metros de la portería, pero en el momento de ir a chutar, hace una salida Juan Antonio y despeja.

Los del Salamanca se hacen con el balón, y en un centro bien tirado, Luengo remata y consiguen el primer goal.

Hecha la salida, vuelven a recoger el balón, y en otro pase dado a Froufe, marca el segundo goal, de un tiro sesgado, imparable.

Son tirados algunos córnes y golpes libres, por manos y cargas, que el árbitro pita.

Otro centro, y que aprovecha Luengo, marca el tercer tanto para su equipo, y con tres a cero, termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo y hay algunos cambios en los equipos, que hace que dominen los soldados, pero sin poder marcar tanto ninguno.

El cuarto tanto lo hace Froufe, de un buen tiro, también sesgado, que el goalkeeper no ve hasta que está el balón en la red.

Y en un revuelo que se forma en la puerta de los soldados, aprovecha Alejo y marca el quinto tanto y último del partido.

Cinco minutos después, salen los porteros a ocupar puesto de jugadores, y a pesar de haber algunos córnes, ya no se mueve el tanteador, terminando el partido con cinco a cero, a favor de los del Salamanca.

El partido resultó flojo, al nivel de la entrada, pero entretuvo a la afición.

MANOLO

DESDE CIPEREZ

PROXIMAS FIESTAS

Existe gran entusiasmo por las fiestas que se celebrarán en este pueblo los días 20 y 21 del actual en honor a San Sebastián.

Si el tiempo no las agua serán muchas las personas forasteras que con tal motivo participen de la alegría que sienten los naturales de aquí, al honrar a su patrón.

A tal fin se están llevando a cabo varias atracciones y la comisión de festejos trabaja con gran actividad para que éstas resulten brillantes.

Así lo desea más que nadie el elemento joven y así lo esperamos todos.

EL CORRESPONSAL

DESDE VILLARMAYOR

Siendo la fiesta mayor el próximo día 22, San Vicente, patrón de referido pueblo, y siendo una de las fiestas más distraídas y de más grande concurrencia de forasteros, tanto de la provincia como de fuera de ella, y en vista del número público que concurre, el señor Alcalde ha tenido la iniciativa de contratar por su cuenta la banda de música de la villa de Ledesma. Para intermedios, tocara un manubrio piezas de lo más moderno del día.

EL CORRESPONSAL

En las últimas cuarenta y ocho horas, no ha experimentado el tiempo variaciones sensibles.

El domingo hizo un hermoso día de sol, pero ayer continuaron las nieblas y las bajas temperaturas.

El próximo día 26, a las tres y media de la tarde, comenzarán en esta Universidad, las oposiciones a la Auxiliar vacante, correspondiente al grupo de Derecho Político y Derecho Internacional Público y Privado.

El soldado licenciado Tomas García del Rey, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse con toda urgencia en el Negociado de Policía, para enterarle de un asunto que le interesa.

La "Gaceta" publica un decreto de Trabajo autorizando al ministro de dicho departamento un proyecto de ley disponiendo:

Artículo único. El artículo 21 del real decreto-ley de 10 de Octubre de 1924 quedará redactado de este modo: "Artículo 21. Las transmisiones "mortis causa" de las casas baratas habitadas exclusivamente por sus dueños estarán siempre exentas del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes cuando se trate de la sucesión directa o de la del cónyuge superviviente, y pagarán solamente la cuarta parte de los tipos asignados a los colaterales cuando se trate de éstas y no haya más inmuebles en la herencia. Esta exención tendrá efecto retroactivo y se aplicará a las liquidaciones que en la actualidad estuvieren practicándose y a las ya realizadas, aunque esta hubieren sido objeto de cualquier clase de recurso."

El Patronato Escolar de Barcelona pone en conocimiento de todos los maestros que deseen tomar parte en el concurso convocado para la provisión de cincuenta plazas de maestros y cincuenta de maestras, que tengan la bondad, para la mejor clasificación de sus documentos que cada uno de ellos quiera presentar, de conformidad con la Base 1.ª, de verse a las normas siguientes: Los que presenten documentos suplementarios, los harán constar en una relación que irá concretamente: "Relación de documentos suplementarios".

Los que hubiesen retirado su documentación y vuelvan a presentarla deben relacionarla también encabezándola de la siguiente manera: "Relación de documentos que fueron retirados al terminar el concurso y que se adjuntan nuevamente".

Aquellos que además de los antiguos documentos añadan otros nuevos, harán también una nueva relación con el primer encabezamiento.

Se ha publicado el número 625 de la revista médica de Valladolid, titu-

tada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al 15 de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Insistiendo en lo propuesto por don Félix Antigüedad. Sección científica: Dictamen de Psicopatología Forense, por los doctores don Wifredo Corolen y Borrás y don Fernando Bravo y Moreno (Ponente). Sección bibliográfica. Ecos de Congresos, Colegios y Sociedades Médicas. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y Anuncios.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Sesión de ayer

Presidida por el gobernador señor Joven Hernández, ayer celebró sesión esta entidad, a la que concurren los señores don Nicolás Rodríguez Anceito, don Luis López del Amo, don Luis Martín, don Juan Vicente Tapia, don Alejandro Tavera, don Luis Fernández, don José González, don Rafael de Castro, don Demetrio Caballero y don Casimiro Peredes.

Se aprobó el acta de la anterior. También se acordó que los patronos señores don Manuel Sánchez y don Antonio Martínez Mora, que contrataron recientemente unas obras del Ayuntamiento, cumplan con la cláusula de la concesión en la que se determina que deben pedir los obreros a la Bolsa de Trabajo.

Se conocieron también varios asuntos de nuevos relacionados con el patrono obrero, acordándose que sean visitados por una comisión de la Delegación, para comprobar las denuncias hechas.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

La conferencia del señor Manso en el Centro Mercantil

El culto periodista, abogado y presidente de la Federación provincial, don José Andrés Manso, pronunció una interesante conferencia, invitado por la sociedad de obreros de Oficios Varios de esta ciudad, ante un auditorio tan numeroso como diverso en ideología y en sexo, puesto que era insuficiente el aforo local para cobijar a tantas personas como acudió a escuchar su fogosa palabra.

El tema desarrollado, con gran entusiasmo por el conferenciante, fue "Lo que la República teme y espera de la mujer".

Este fue estudiado en los diferentes aspectos de la vida social, para sacar a definición de que la mujer, más experta que el hombre, ha de saber de-

fender sus derechos, y con el voto ha de decidir el porvenir de la patria.

Por lo tanto no ha de temer y no de esperar que la mujer, una vez que ha adquirido los derechos ciudadanos, los ejercite en bien de sus suyos, porque es la que siente las ternuras del hogar y está próxima a las miserias.

Habla de la revolución iniciada el 12 de Abril, y censura la Constitución, que tiende a detenerla en estos momentos de confusiónismo en que atiende a la letra y no se atiende al espíritu, diciendo que hay que seguir laborando para que triunfe la revolución económica del trabajador.

Aconseja a las mujeres que vayan a oír a los de la derecha, para que juzguen sus doctrinas, pero teniendo en cuenta que el voto ha de decidir por distintos derroteros revolucionarios, según donde se inclinen, porque el triunfo será—dice—de la clase asalariada, y lo fundamental es que no haya sangre. El orador, señor Manso, fué aplaudido en varios períodos de su disertación y al final oye una clamorosa ovación.

A la salida volvió la asociación a efectuar una colecta para libros.

La próxima conferencia estará a cargo de la señorita Regina García, que reside en Madrid.

La fiesta de San Antón

Con la misma o mayor animación que años anteriores, se celebró la fiesta religiosa de San Antonio Abad.

Antes de la procesión ya comenzaron a pasear por la plaza de la Constitución muchos jinetes en borriquitos, caballos y mulas, no faltando vacas y otros animalitos, adornados con cintas de colores.

El aspecto de la procesión, al celebrarse la bendición del ganado, fué pintoresco y encantador y esto fué presenciado por numeroso público.

Fiesta que encaja muy bien en el marco de costumbres penarandinas.

En el cine

Se ha proyectado la película "El bañero del Volga" en el teatro Cañerón.

Se nos dice que uno de los próximos jueves alternará con un notable cuadro flamenco el famoso impresionado de discos "Angelito", de cuyo acontecimiento artístico daremos detalles.

La Alhóndiga

El domingo 24 de los corrientes, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce de la mañana, la subasta, por pujas a la llana, de los famosos bailes de la Alhóndiga, en los días de Carnava.

Noticias

De Burgos regresó el fabricante de alpargatas y pisos de goma, don Jesus Ruizpeiz.

De Madrid don Claudio Coll, director de "La Voz de Penaranda".

De Valladolid, don Mario Valdivieso.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro distinguido amigo don Estanislao Mateos, representante de la casa R. González Martín, de Salamanca.

DUEÑAS

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Sigue sin interrupción la lista interminable de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL

Don Luis Vicente Sánchez, de veintinueve años de edad, residente en Madrid, calle Arganzuela, 22, primero, izquierda, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para publicar su caso en la Prensa. Dicho señor hace constar en el certificado haber padecido por espacio de tres años de muy malas digestiones, fuertes ardores y eructos ácidos. En el mes de Septiembre próximo pasado empezó su tratamiento con el SERVETINAL, encontrándose en fecha 18 del corriente absolutamente restablecido. Don Pablo Villarejo, de cincuenta y cinco años de edad, residente en Haro (Logroño), calle Vega, número 35, hotel, nos remite un certificado de curación con autorización para hacer público su caso. Dicho señor, por espacio de veinte años sufrió del estómago, con excesos de gases y vómitos de bilis, con hiperclorhidria acentuada. En 7 de Diciembre próximo pasado, empezó el tratamiento con el SERVETINAL, siguiéndolo hasta el 29 del mismo mes, en cuya fecha interrumpió dicho tratamiento, por encontrarse ya totalmente restablecido. El certificado de referencia, así como todos los que hemos venido y vamos publicando, podrá el público proceder a su comprobación todos los días en la farmacia de la calle ANCHA, 1.

Don Manuel Adán Gastón, de cuarenta y nueve años de edad, residente en Montblanch (Departamento de Herault-Francia), calle de la Riviere, nos remite una afenía carta, que por su interés merece del público una atención especial

Montblanch, 28 de Diciembre de 1931

La carta de referencia es como sigue: Sr. D. A. Gummá. — BARCELONA. Muy Sr. mío: Sería muy ingrato si no me dignase dirigirme unas líneas notificándole lo agradecidísimo que estoy de usted por verme completamente curado, gracias al SERVETINAL. Bien puedo decir que sin dicho medicamento nada sería de mí, teniendo en cuenta que por espacio de doce años sufrí horriblemente del estómago, y en los ocho últimos, llegué a trances verdaderamente desesperados, vomitando dos o tres veces al día, cuyos vómitos despedían un olor fétido insoportable, dando lugar a que las personas se separasen de mí lado. Cuando empecé a tomar el SERVETINAL era llamado a la clínica de Montpelier para ser sometido a una operación, y en la que días antes me presenté, tomándome una radiografía del estómago. Pedí un poco de prórroga para ensayar su medicamento, y al ver la mejoría que de día en día iba notando, rehusé a la operación. A los cuatro frascos consumidos ya no sentía dolor ninguno, y como sea que notaba tan gran alivio, quise continuar hasta diez, por seguro que no hubiera habido necesidad de tantos. Antes hubiera escrito a usted agradeciéndole lo que debo a su específico; pero he querido esperar algún tiempo para ver si, al cesar de tomarlo, renovaba la dolencia; pero, al observar que después de transcurridos tres meses sigo perfectamente bien, le dedico esta carta dándole las más expresivas gracias al que le debo la vida. Al principio de tomar el SERVETINAL pesaba 56 kilogramos; actualmente peso 73. Si fuera hombre con medios económicos, bien pagaría lo que le debo; pero siendo un pobre obrero no podría más que pagarle con un fuerte abrazo de gratitud si tuviese la dicha de encontrarme con usted. Le deseo un feliz y próspero año nuevo, y mande a su agradecido q. e. s. m.,

MANUEL ADAN

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación, los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del "SERVETINAL"

PRECIO: 5,50 ptas. en Centros de Específicos y Farmacias

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 708,9. Sombra, 9,0. Mínima, —6,0. Seco, —1,8.
 Húmedo, —2,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, cubierto. Tiem-
 po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
ENERO
20
 Miércoles
 Stos. Fabián, papa; Sebastián, mr.; Neón-
 to, mr.; Mauro, obis-
 po y Eufimio, abad.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

El Ministro de Obras Públicas, testigo presencial de los sucesos de Bilbao, relata cómo se produjeron

Parece que el Gobierno está decidido a adoptar enérgicas medidas para evitar que se reproduzcan

Ampliación del Consejo de ministros

LA POSICION DE ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid.—Todos los ministros, de quienes hemos solicitado noticias ampliatorias del Consejo, coincidieron en que no se trató de los sucesos de Bilbao.

Comenzó el Consejo, dando cuenta el presidente de algunos expedientes de su departamento, pendientes de aprobación.

Después, el señor Zulueta trató, durante dos horas, de la posición que España debe adoptar en los problemas internacionales, que se debaten en la Sociedad de Naciones, mostrándose partidario del desarme. Todos los ministros dieron su opinión, acordándose que España, no sólo se adhiera y muestre ferviente partidario del desarme, sino también del previo desarme, como política fundamental.

Se trataron otros asuntos que tienen relación con la actuación de la Sociedad de las Naciones, adoptándose acuerdos, de los que será intérprete el ministro de Estado, ante la asamblea de Ginebra.

Después, el ministro de Marina, señor Giral, sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de su departamento, y el señor Carner dió cuenta de un proyecto de organización de lo que fué patrimonio de la corona, discutiéndose artículo por artículo. Se acordó que los Palacios de Madrid y de Aranjuez se dediquen a Museo, y el Pardo y Riofrio, a parques nacionales, acordándose que en el primero no puedan realizarse edificaciones, por estimar que el Pardo es uno de los pulmones indispensables de Madrid.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública, se acordó que alguno de los edificios del Pardo, se destinen a Biblioteca y Museo.

El ministro de Obras Públicas, llevó al Consejo varios proyectos que se aprobaron, uno de los cuales relativo a la subvención que se concede al Ayuntamiento de Céspedes de Tormes para la ejecución de obras destinadas a la conducción de aguas.

El ministro de Agricultura, ha dicho que apenas se dispuso de tiempo para continuar el estudio de la reforma agraria y porque le faltan los cuadros estadísticos que se están confeccionando con el envío de documentos de distintos Ministerios.

Después de los sucesos de Bilbao

UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS, DEL DIPUTADO SEÑOR FATRAS

Madrid.—El diputado radical-socialista señor Fatras, ha anunciado al señor Besteiro y al Gobierno, una interpeleación sobre los sucesos de Bilbao, que explicará el miércoles.

El plan parlamentario de mañana, comprende el debate sobre la secularización de cementerios y el del Consorcio de las industrias militares.

La interpeleación sobre las Confederaciones Hidrográficas, ha sido aplazada, por no encontrarse en Madrid el diputado radical señor Marraco.

EL SEÑOR PRIETO Y LOS SUCEOS DE BILBAO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que se encontraba en Bilbao, al desarrollarse los sucesos, ha hecho un relato de aquéllos.

Durante el mitin, en contra de cuanto se ha dicho, los oradores no fueron interrumpidos por elementos izquierdistas y los primeros incidentes, surgieron entre nacionalistas y tradicionalistas al darse vivas a España y a Euzkadi, repartiéndose entonces paños y bofetadas.

El señor Prieto se cruzó con los elementos que salían del mitin tradicionalista y vio cómo grupos de jóvenes de diez y siete a veinte años, pasaban delante del Circulo tradicionalista, cantando La Internacional, pero sin proferir gritos molestos para aquéllos. Inopinadamente, del Circulo tradicionalista y de los grupos que aún se encontraban en la calle, surgieron descargas contra los jóvenes republicanos y socialistas, que ocasionaron las víctimas ya conocidas. El tiroteo fué con verdadero ensañamiento y el

propio señor Prieto vió, como algún tradicionalista disparaba repetidamente su pistola, contra un muchacho y otros lo hacían contra los que ya habían caído heridos al suelo.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—Hablando de los sucesos de Bilbao, con algunos Ministros, nos han manifestado su dolor e indignación por los sucesos de Bilbao, especialmente por parte de elementos que debían guardar más recato en sus manifestaciones, y más serenidad en su juicio.

Todos los ministros, han tenido frases de condenación para estos elementos, que no se dan cuenta por los momentos porque atraviesa España y de la transformación que ha sufrido la vida social y política del país. Puede llegar—ha llegado a decir algún ministro—, momentos en que la provocación sea de tal naturaleza, que el Gobierno adopte medidas radicales, para evitar mayores males. No se dan cuenta de que el Gobierno, con su política y su serenidad y, a veces, por la lentitud con que obra, provoca la irritación de los elementos republicanos e izquierdistas, pretendiendo llevar a los espíritus la necesaria calma.

Algunos ministros llegaron a pensar si las agresiones y provocaciones, no responderían a un plan, con el ánimo de desgastar a la fuerza pública, preguntándose, en este caso, cómo va a sacar el Gobierno la Guardia civil, contra el pueblo republicano, que es bárbaramente agredido por los ultra-derechistas.

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que la campaña de las derechas se extiende hasta los medios escolares, provocando conflictos y complicaciones, por asuntos ajenos a la vida escolar.

De todo esto se desprende que es muy posible que el Gobierno adopte medidas enérgicas para evitar que los sucesos de Bilbao tengan una repetición, y en el Consejo que hoy se celebre, seguramente se pondrán los primeros jalones para ello.

Madrid TRANQUILIDAD EN BILBAO Y EN VALENCIA

Madrid.—De madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había conferenciado con el gobernador de Bilbao, que le había manifestado que reinaba tranquilidad. Igualmente le comunicaba el gobernador de Valencia.

Respecto al suceso de Sevilla, en el que ha resultado muerto el presidente del ramo de la piel, dijo el ministro que se trataba de un accidente casual, pues a un compañero se le disparó la pistola, matándole.

EL EX SARGENTO VASALLO

Madrid.—En el Gobierno civil han facilitado noticias de lo ocurrido en algunos pueblos de la provincia. El ex sargento Vasallo y otro individuo llamado Velarde, que llevan documentación de una entidad denominada El Fomento del Libro, que no existe, se presentaban en los Ayuntamientos, con cartas firmadas por el gobernador y el ministro de la Gobernación, obligando a los municipios a la adquisición de libros para las escuelas públicas.

El ex sargento Vasallo, decía que estaba encargado por el Gobierno de inspeccionar las escuelas y fomentar la cultura en los pueblos. De esta forma, han recorrido diversas provincias de España.

El gobernador ha puesto el hecho en conocimiento del señor Casares Quiroga y del Director general de Seguridad.

Provincias TRANQUILIDAD EN BILBAO

Bilbao.—En las primeras horas de la noche, las calles de la ciudad están casi solitarias, siendo escasos los transeúntes. Siguen patrullando fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

La tranquilidad, hasta las doce de la noche, ha sido completa.

TIROTEO ENTRE JAIMITAS Y COMUNISTAS

Pamplona.—En el pueblo de La Raga, se celebró un mitin jaimita, acudiendo representantes de la capital y de los pueblos.

Durante la celebración del acto, se organizó una manifestación comunista, dándose vivas a los soviets, y a la

salida de los comisionados para Pamplona, los comunistas les tirotearon. Los jaimitas se parapetaron detrás de los árboles, disparando a la vez sus pistolas, entablandose un tiroteo que duró más de media hora. No hubo víctimas.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

"Luces de Buenos Aires", película netamente argentina, sin mixtificaciones peligrosas, ni por artistas, ni por directores, se estrenó el domingo en este coliseo, después de una intensa propaganda por parte de la empresa y que desde hacía bastante tiempo también habían hecho los discos impresionados por Carlos Gardel.

A la propaganda respondió el público salmantino, materialmente, luchando por adquirir sus localidades y formando largas colas en la Plaza y calle del Doctor Riesco.

"Luces de Buenos Aires" ha sido proyectada por la Paramount en sus deseos de recoger motivos y costumbres de habla castellana, con una fotografía admirable y una interesante interpretación a cargo de un grupo de artistas argentinos.

Pero nada nuevo ofrece "Luces de Buenos Aires". Película de corte corriente, de un guiño sensiblero, factible al aplauso y aderezado con unos tangos de buen estilo. Ni para la Paramount, ni para la cinematografía, es ninguna adquisición técnica, es solamente una adquisición material y una más formidable de taquilla para las empresas.

Anoche, con otros dos llenos, se volvió a proyectar la película.

BRETÓN

El domingo y anoche fué proyectada en este coliseo una lindísima comedia cinematográfica, titulada "La francesita", en la que la ya casi olvidada y bella "estrella" Bebé Daniels, hace gala de sus facultades, que el cine sonoro va relegando a segundo plano. El programa gustó.

MODERNO

El domingo se proyectó una gran película de las selecciones "Diana", de ambiente oriental, que lleva por título "Una noche robada".

Un argumento ameno y una fotografía bellísima, hacen de esta película un galardón para la casa editora, y para sus protagonistas, Betty Bronson y William Collier, un gran éxito.

Hablando con el Gobernador

Visitas

Visitaron ayer al gobernador civil una comisión del Colegio Médico constituida por don Nicasio Cimas Leal, presidente, y los directivos señores Buxaderas y Peña.

También le visitaron una comisión de la Sociedad de Viajantes de la Casa del Pueblo; don Manuel García Puente, don Emigdio de la Riva, don Modesto Tabares; comisión del Ayuntamiento de Cantarrillo, de labradores de Villoria, Babafuente y Santiago de la Puebla, de Santiz, Frades de la Sierra; don Angel Prieto, de Almenara; don Isidoro Cabezas, secretario de Miranda del Castañar; Ayuntamiento de Huerta, alcalde de Ledesma, alcalde y comisión de obreros de Vecinos, secretario de Santiago de la Puebla; don Valeriano Vicente, de Aldeavila de la Ribera, don Fernando Fernández, secretario de dicho Ayuntamiento y de Corporario.

El gobernador visita la tumba de Sánchez Rojas

Nos dijo el gobernador civil que el domingo visitó en Alba de Tormes la tumba de nuestro inolvidable compañero, el gran escritor salmantino don José Sánchez Rojas.

Finalmente nos manifestó que había remitido al ministerio de la Gobernación una relación de los Ayuntamientos en que se habían proclamado concejales por el artículo 29, siendo el de 156 distritos, con 1.000 concejales.

Facultad de Medicina

Importante junta

A las cuatro y media, y presidida por el decano don Godardo Peralta, se reunió la junta de esta Facultad, a la que asistieron los catedráticos don Arturo Núñez, don Miguel Moraza, don Casto Prieto Carrasco, don Eleuterio Población, don Julio Salcedo, don Tomás Cortés, don Gonzalo García Rodríguez, don Andrés García Tejado, don Cayetano Diaz Redondo, don Darío Carrascal Pardo, don Luis Estrella, don Julio Pérez Martín y don Jesús Escanilla.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Felicitar al señor Prieto Carrasco, por haber sido elegido alcalde de Salamanca, deseándole grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

Felicitar también a don José Estella, catedrático de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Zaragoza, por



La última casa que habitó en Alba de Tormes el escritor don José Sánchez Rojas, también en la calle de Sánchez-Llebot (Foto Briz).

NOTAS MILITARES

Mañana se verificará la promesa de la bandera por las fuerzas de la guarnición

haber sido nombrado decano de dicha Facultad. El señor Estella y Bermúdez de Castro fué alumno de la Escuela de Medicina de Salamanca, en la que cursó su carrera con brillantes notas.

Proponer nuevamente a don Julio S. Salcedo para el desempeño de la cátedra de Terapéutica y Farmacología experimental.

Que se procure la mayor economía en el gasto de específicos y radiografías en el Hospital provincial.

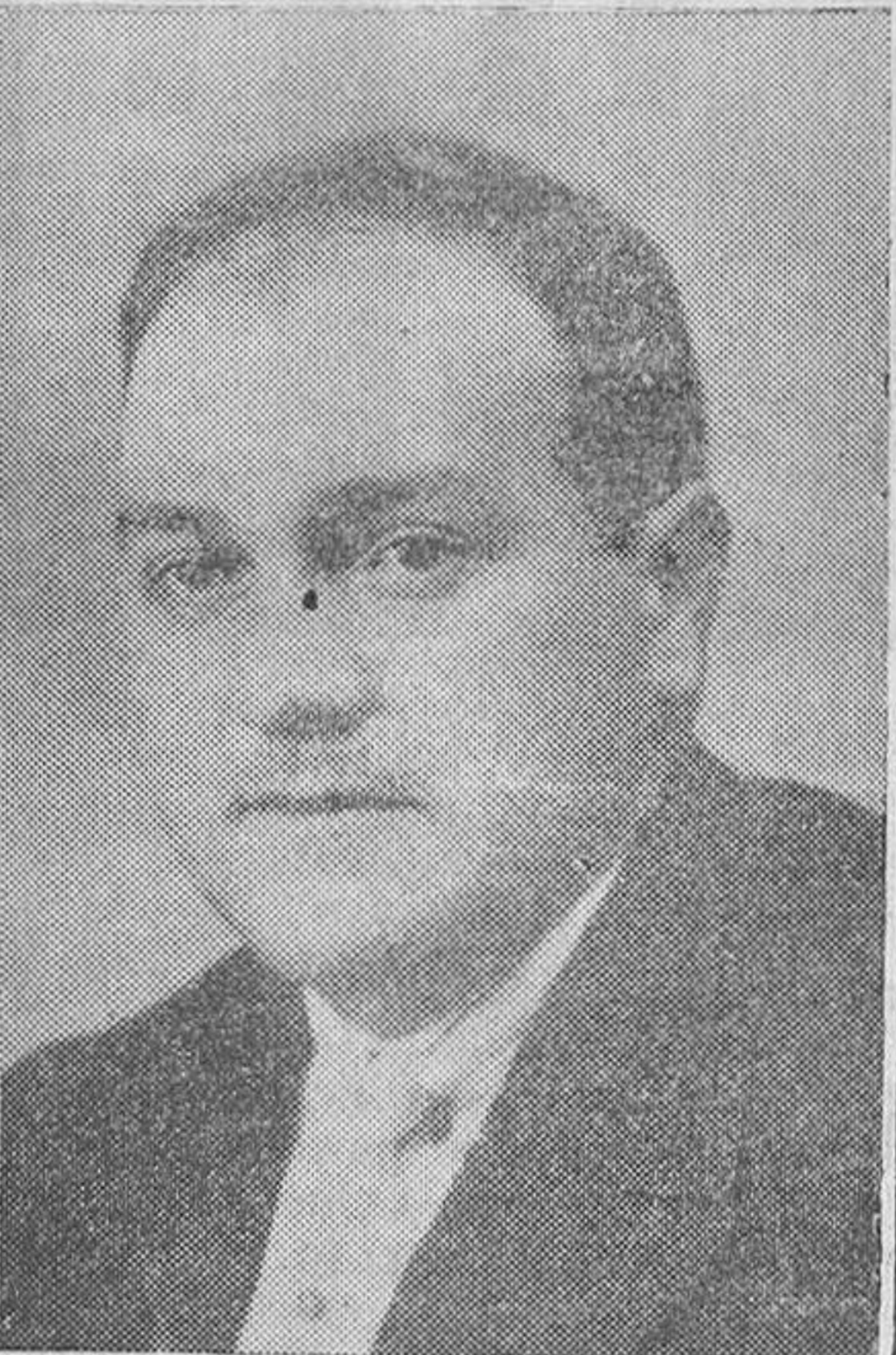
Proponer para hacer el nuevo Reglamento de alumnos internos a los catedráticos señores Pierna, Moraza y Carrasco Pardo.

Se nombró a los señores Pierna, Cortés y Carrasco Pardo, para el tribunal de los exámenes que se celebrará en el mes actual, en las asignaturas que tienen los alumnos en los exámenes extraordinarios.

El señor Escanilla hizo una moción como bibliotecario, y con arreglo a las disposiciones decretadas por el ministro de Instrucción Pública. La junta aceptó la moción, encaminada al buen régimen de la Biblioteca.

Se acordó remitir al presidente del Tribunal y decano de la Academia Nacional de Medicina, doctor don Sebastián Recasens, el expediente para la provisión por oposición de la plaza de radiólogo de esta facultad, vacante por jubilación del doctor Villalobos.

FIGURAS DEL DIA



Una de las últimas fotos del bisnieto de la Reina Gobernadora, el popular chófer del auto de línea Salamanca-Piedrahíta, Juanín T. Muñoz, de cuya muerte dió cuenta en un interesante artículo nuestro colaborador señor Cividanes.

DE LA PROVINCIA

Un incendio en Puente del Congosto

A la una de la madrugada del domingo, en el comercio de tejidos, paquetería y coloniales, propiedad de la vecina de Puente del Congosto, Zoila Btáquez Nieto, se produjo un violento incendio.

Rápidamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades locales, fuerza de la Guardia civil y todo el vecindario, que realizó enormes trabajos para lograr localizar el fuego en el establecimiento y que las llamas no se extendiesen a la casa inmediata.

Después de incansantes esfuerzos, y ya en las primeras horas de la mañana, quedó localizado el fuego, habiéndose quemado todas las existencias que había en dicho comercio, siendo las pérdidas de bastante importancia.

Se ignoran las causas del incendio, suponiéndose haya sido casual.

En cumplimiento de la orden de la División, el acto de promesa de la bandera que preceptúa la Orden Circular de 6 de Mayo de 1931, tendrá lugar mañana, miércoles, a las diez y media de la mañana, en el cuartel que ocupan las fuerzas del Regimiento de Infantería número 26.

El acto será solemnisimo, prometiendo fidelidad a la bandera, tanto los reclutas, últimamente incorporados, como los veteranos.

Las fuerzas del Regimiento de Infantería número 26 y las del Batallón de Ingenieros, formarán en el patio al mando de sus respectivos jefes y oficiales.

Tomarán la promesa los primeros jefes de los Cuerpos, prometiendo primero los reclutas y por último los veteranos, desfilando después todas las fuerzas en columna de honor ante los jefes y oficiales que asistirán a dicho acto.

La Banda del Regimiento de Infantería número 26, se situará en uno de los ángulos del patio, ejecutando un gran concierto.

La Junta de Mendicidad organiza un festival benéfico

La Junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, agobiada por las circunstancias actuales, debido a la crisis del trabajo y también a la pasividad de Salamanca en acudir con suscripciones y a fin de fijar sus ingresos para atender en estos momentos extraordinarios a la crisis del trabajo, pues los comedores de la Asociación se ven completamente invadidos por los que ordinariamente eran socorridos y ahora por los obreros sin trabajo y sus familias, hasta el punto de que pasan de 280 diaricos los que asisten a los comedores, para reforzar los ingresos, ha proyectado y está organizando una fiesta benéfica en el Teatro Bretón y para ella la empresa da todo género de facilidades. Esta se celebrará antes de los Carnavales y ya informaremos a nuestros lectores de la fecha en que tendrá lugar.

"El Adelanto," en Toro

Velada cultural. En el salón de actos de la Fundación Allende, se ha celebrado una velada cultural en honor de su fundador.

Dió comienzo el acto con unas breves palabras del alcalde y presidente de la misma, señor Rodríguez Antroino. A continuación, la profesora de dicho centro, doña Esmeralda González de Delgado, pronunció una admirable conferencia sobre el tema "El cultivo de la educación de los niños", siendo muy aplaudida. Y por último, un coro de niños dirigido por la profesora señorita Angeles Martínez, ejecutó diversos cantos de aires regionales, la mayoría de los cuales se vieron obligados a repetir.

Al acto asistió numeroso público.

Defunción. A edad avanzada ha fallecido doña Ecequiel Rodríguez, viuda de Samaniego, cuya muerte ha sido muy sentida.

Natalicio. Ha dado a luz un niño la esposa del profesor de la Fundación G. Allende, don José Enriquez de la Rúa.

Conferencia. Sobre el lema "Cultura general", ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo, el director de la graduada de esta ciudad, don Casimiro Baz.

El Teatro. En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se acordó, a propuesta de los señores Sainz y Lorenzo, que por el técnico municipal se gire a dicho teatro una visita de inspección para ver

POR LOS OBREROS SIN TRABAJO

La imposición de una décima sobre las cuotas por contribución territorial e industrial

Por Hacienda se ha dictado la siguiente circular:

Primero. Tan pronto como las Diputaciones Provinciales acuerden, para alguno o algunos de los Ayuntamientos de la provincia, la imposición de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial, en la forma que determina el artículo segundo de la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 28 de Julio de 1931 ("Gaceta" del 30), lo comunicarán a este Ministerio en la forma que la propia disposición preceptúa.

Segundo. La imposición de la décima así acordada sólo podrá surtir efectos a partir del trimestre siguiente al de la fecha de la comunicación a este Ministerio del acuerdo adoptado por la Diputación Provincial, bien entendido, además, que sólo en relación a los valores que se hallen en caja en el audido trimestre, sin que la liquidación a practicar pueda retrotraerse a recibo alguno cuyo cobro haya debido realizarse en trimestres anteriores.

Tercero. Tan pronto como el centro correspondiente de este Ministerio comunique a las Delegaciones de Hacienda la imposición de la décima en alguno o algunos Ayuntamientos, procederá la oficina provincial a liquidar el aumento de los valores en caja antes indicados, estampando en los recibos correspondientes un cajetín que diga: "Por concepto de paro forzoso, recargo del 10 por 100 de la cuota... pesetas... céntimos".

Cuarto. En los documentos cobratorios se extenderá una diligencia, en la que se haga constar la siguiente: "El importe del presente documento se considera aumentado en... pesetas... céntimos, por concepto de paro forzoso, recargado del 10 por 100 de las cuotas para el Tesoro a partir del... trimestre de 1931..."

Esta diligencia será suscrita por las autoridades que determina el número segundo de la orden de este Ministerio de 8 de Octubre de 1931 ("Gaceta" del 10).

Nueva Junta del Colegio de doctores y licenciados

El domingo, después de un escrutinio de tres horas, fué elegida la siguiente Junta del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias.

La junta es la siguiente: Decano, don Primo Garrido; Diputado primero de Letras, don José María Pabón; diputado segundo de la misma carrera, don Manuel Torres; diputado primero de Ciencias, don Ignacio Ribas y segundo, don Juan Bort; tesorero, el director del Colegio de Calatrava, P. Atilano Sanz; contador, don Eduardo García López; secretario, don Victoriano Martínez Muñoz; vicesecretario, don Luis Hernández Contreras; archivero y bibliotecario, don Vicente Polo Bello.

si está o no con arreglo a la ley de espectáculos, para exigir su exacto cumplimiento.

No sabemos si hoy domingo se habrá girado dicha visita, lo que si hemos visto que ya no se han celebrado las acostumbradas sesiones de cine.

Viajes. Han salido para Valladolid, don José Martín Samaniego y familia.

—De Ponferrada llegó doña Emilia Pintado.

Una boda.

En la iglesia parroquial de San Julián de los Caballeros, han contraído matrimonio entace la señorita Eugenia Camarón y el joven vallisoletano don Victor Adrado.

CALDERON

LA MARSELLESA

el formidable himno a la libertad lo oirá MANANA en el

TEATRO LICEO

en la grandiosa producción de este mismo título.

— EL DIA 22 —

Nadie puede dejar de ver la sensacional novela

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

La obra que ha conmovido al mundo.

— EL DIA 25 —

La obra más deslumbrante de presentación

TRES PELICULAS GIGANTES

completamente distintas. Ninguna de ellas será exhibida en DOMINGO

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
 Casa fundada el año 1893
 SALAMANCA GUIJUELO
 Doctor Riesco, 29 Filiberto, Villalobos
 EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
 Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
Caja de Ahorros
 Interés anual, CUATRO por CIENTO
 Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición